ANALISIS DEL SECTOR.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía del municipio de Espinal - Tolima procede a efectuar el presente análisis del sector económico y de los oferentes, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y CAPACITACION PARA LA ATENCION INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.**

1. ASPECTOS GENERALES

En desarrollo del principio de Transparencia en la actividad contractual estipulado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que reglamenta lo estipulado en el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993 y en decreto reglamentario, se realiza el presente estudio previo para **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS YCAPACITACION PARA LA ATENCION INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.**

La Secretaria de Gobierno y general de la Alcaldía Municipal de El Espinal – Tolima, de acuerdo con el estudio de históricos de años anteriores de las solicitudes de ayuda de las población victima que reside en el Municipio de el Espinal, en promedio de 7 a 18 víctimas, acuden a la administración municipal en busca de acogerse a las ayudas humanitarias destinadas a esta población.

Con el fin de garantizar el suministro de los paquetes Nutricionales, higiene personaly kit de cocina con oportunidad y calidad se requiere contratar con una entidadidónea que contribuya al mejoramiento de los procesos y al cumplimiento de eficiente de las obligaciones contempladas en la Ley, por el cual resulta necesariocontratar el suministro de paquetes nutricionales, higiene personal y kit de cocina ydemás actividades que requieran el programa de Víctimas del Conflicto Armadoen Colombia puesto que no se cuenta con el personal suficiente para ello.

Que la Ley 387 de 1997 estableció, en su artículo 15 la atención humanitaria dirigidaa la población en situación de desplazamiento.

Que el Decreto 2467 de 2005 estableció dentro de las funciones de la Agencia Presidencial para la acción social y la Cooperación internacional – Acción Social(…)"6. Coordinar el sistema Nacional de Atención Integral a la poblaciónDesplazada por la Violencia y ejecutar acciones de acompañamiento al retorno,prevención, protección, atención humanitaria y reubicación a favor de la población desplazada y en riesgo de desplazamiento de conformidad con las competencias asignadas por la Ley 387 de 1997 y sus Decretos reglamentarios. 7. Atender a las víctimas de la violencia de acuerdo con lo establecido por la Ley 418de 1997, Prorrogada y modificada por la Ley 782 de 2002, y aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan".

Que para la entrega del componente de la Ayuda Humanitaria destinada a la población en situación de desplazamiento el director general de la acción social mediante Resolución 03069 del 12 de mayo del 2010 reglamento la entrega de laatención humanitaria para la población incluida en el registro Único de PoblaciónDesplazada RUPD- por desplazamientos individuales.

Que en atención a lo establecido en la resolución 03069 de 2010la entonces subdirección de atención a la población Desplazada de acción social el 27 de mayo de 2010 emitió circular No. 001 de 2010 por medio de la cual definió la reglamentación

Valores componentes de la Atención Humanitaria y otras disposiciones con ocasión de desplazamientos individuales.

Que la ley 1448 de 2011, regulo lo concerniente a la ayuda Humanitaria, atención. Asistencia y reparación a las víctimas, ofreciendo herramientas para que estas se revindiquen su dignidad.

En el mismo sentido se provee que para efectos de la Ley 1448 de 2011, se entenderá que es víctima de desplazamiento forzado "*toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio Nacional abandonando su lugar de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere la norma en comento*", de igual forma se establece tres fases o etapas para la atención humanitaria de las víctimas de desplazamiento forzado 1. Atención inmediata, 2. Atención humanitaria de emergencia y 3. Atención humanitaria detransición.

Teniendo en cuenta que para una sana alimentación y unas buenas condicionesde aseo son fundamentales para el desarrollo personal y social, el cual tiene uncarácter de bien público y la aceptación y acceso al mismo no puede estar condicionado a la dinámica del devenir económico es por lo que la administraciónmunicipal tiene como objetivo brindar herramientas que permitan el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional y de cuidado personal dela población víctima del conflicto armado – desplazados que cumplan con lo establecido en el la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2078 del 2021 reglamentada por el decreto 1084 de 2015.

Esto con el fin de completar la atención integral de NNA, población escolar, población víctima del conflicto armado interno que migra al Municipio como también es deber de la entidad territorial atender la población víctima del conflictoarmado damnificada que con ocasión a fenómenos naturales o de emergencia que padecen de dificultades, el Municipio de el Espinal necesariamente debe gestionar y ejecutar proyectos sociales indispensables para brindar a la población víctima del conflicto armado la atención y el apoyo suficiente para suplir las necesidades básicas, por tal motivo este municipio debe implementar una serie de programas destinados a la atención específica de esta población, según el marco de la ley 387 de 1997, que contempla la política de prevención, protección y atención integral de las víctimas de conflicto armado, a la ley 1190 de 2008, que estableció competencia y responsabilidades a los alcaldes y gobernadores frentela atención de la población desplazada y dicta otras disposiciones también comola ordeno la honorable Corte Constitucional en la sentencia T-025 DE 2004 y en susautos de seguimientos posteriores, pero en especial la Ley de Victimas y Restituciónde Tierras, particularmente en su título III ayuda humanitaria atención y asistencia,capítulo III de la atención de las victimas del desplazamiento forzado en Articulo62.

Que la Constitución Política de Colombia en artículo 355 establece "EL Gobiernoen los niveles Nacional, Departamento Distrital y Municipal podrán con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con Entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocidas idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público con acordes con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo.

Igualmente en el artículo 4 de la Ley 361 de 1997 establece que son obligaciones ineludibles del estado la prevención, cuidados médicos y psicológicos, habilitación y rehabilitación adecuada, educación apropiada, orientación, integración laboral, garantía de los derechos fundamentales, económicos, culturales y sociales. La Ley 115 de 1994, el Decreto 2082 de 1996 define que las personas con discapacidad tendrán derecho a recibir educación especial cuando lo requieran.

De la misma manera, existen tras disposiciones legales en esta materia como son la declaración de los derechos del deficiente mental aprobado por la resolución 3447de la misma organización, la recomendación 168 de OIT de 1993, entre muchasotras.

En desarrollo del principio de Transparencia que rige la actividad contractual estipulado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que reglamenta lo estipulado enel artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993 y el decreto reglamentario, serealiza el presente estudio previo para suscribir contrato de: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS YCAPACITACION PARA LA ATENCION INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.**

Por lo anterior, y con el fin de cumplir las funciones y requerimientos propios delDespacho del alcalde, y debido al gran volumen y diversidad de procesos, se hace necesario suscribir el presente contrato para dar cumplimiento a la ejecución de planes y programas establecidos por el Gobierno Nacional con este programa desuperación de pobreza extrema.

La constitución política prevé en el artículo 2ª como fines del estado "Servir a la comunidad promover a prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la efectividad de los principios, derechos y deberes consagradas en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

De acuerdo a los principios de eficacia y trasparencia, la Alcaldía Municipal se encarga del buen funcionamiento de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, por tanto y haciendo uso de tales principios, se debe promover el personal y herramientas suficientes e idóneas, por medio de las cualesse brinde el apoyo necesario para el cumplimiento de sus actividades.

2. ECONÓMICO

ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

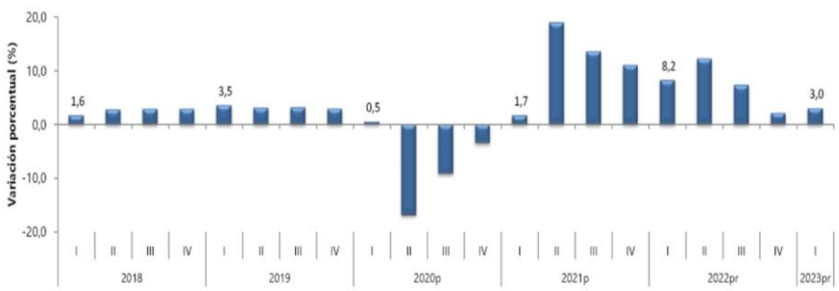
Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas

obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Grafico 1. Tasa de crecimiento anual por volumen-PIB 1ER TRIMESTRE 2023



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,8%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%.

Tabla 2. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas tasas de crecimiento en volumen /primer tirmestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,4	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,0	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,3**	**1,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 0,1%.
- Educación crece 0,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,8%, explicado por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,7%.
- Educación crece 1,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Tabla 3. Actividades de administración pública y defensa. Tasas de crecimiento en volumen/primer trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,1	4,7
Educación	0,9	1,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,2	4,9
Administración pública y defensa [1]	**1,9**	**2,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y

almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,1%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,8%.

Tabla 4. Actividades de comercio al por mayor y al por menor.
Tasas de crecimiento en volumen/primer trimestre 2023

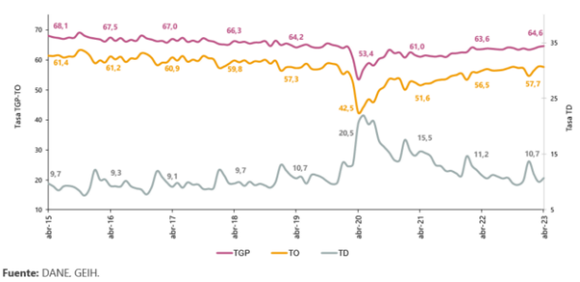
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023Pr-I / 2022Pr-I	2023Pr-I / 2022Pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-1,2	0,7
Transporte y almacenamiento	3,1	0,9
Alojamiento y servicios de comida	1,7	-0,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,5**	**0,6**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

LA GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES

Para el mes de abril de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,7%, en el mismo mes de 2022 s e ubicó en 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto a abril de 2022 (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Grafico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional / Abril (2015-2023)



Fuente: DANE. GEIH.

Tasa de participación, ocupación y desempleo Mensual (Febrero-Abril 2023)

En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre móvil febrero - abril de 2023 fue 10,7%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril de 2022 (12,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,2%, en el trimestre móvil febrero – abril de 2022 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril de 2022 (56,1%).

Grafico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional / Abril (2015-2023)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de abril de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.742 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron. Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales); seguido de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,8 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,7 puntos porcentuales).

Tabla 5. Distribuión porcentual, variacióon absoluta y contribución a la variación e la población ocupada, según rama de actividad. Total Nacional Abril 2022-2023.

Rama de actividad	Total				
	Abril 2022	Abril 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	22.742	100	785	
Alojamiento y servicios de comida	1.525	1.722	7,6	196	0,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.081	3.265	14,4	184	0,8
Industrias manufactureras	2.382	2.545	11,2	162	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.682	2.800	12,3	118	0,5
Construcción	1.516	1.584	7,0	68	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.790	1.848	8,1	58	0,3
Actividades inmobiliarias	223	243	1,1	19	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.729	1.746	7,7	16	0,1
Actividades financieras y de seguros	379	394	1,7	15	0,1
Información y comunicaciones	418	427	1,9	8	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	586	590	2,6	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.638	1.641	7,2	3	0,0
Comercio y reparación de vehículos	3.997	3.940	17,3	-58	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En abril de 2023, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

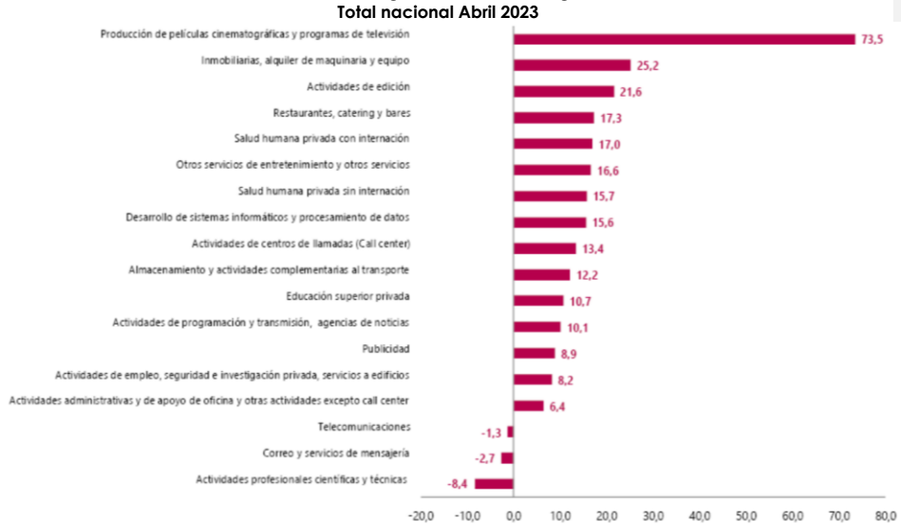
Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada, según posición ocupacional

Posición ocupacional	Total				
	Abril 2022	Abril 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	22.742	100	785	
Trabajador por cuenta propia	9.185	9.590	42,2	405	1,8
Obrero, empleado particular	9.496	9.723	42,8	227	1,0
Patrón o empleador	629	688	3,0	59	0,3
Obrero, empleado del gobierno	903	959	4,2	56	0,3
Jornalero o Peón	631	672	3,0	41	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	472	498	2,2	26	0,1
Empleado doméstico	635	605	2,7	-30	-0,1

Fuente: DANE. GEIH.

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

Grafico 3. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional Abril 2023



Fuente: DANE – EMS

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2023 / abril 2022)

En abril de 2023, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2022.

Tabla 7. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Abril 2023p / abril 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,2	11,2	0,1	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,7	-2,9	0,0	0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	17,3	16,1	0,7	0,5
J	División 58	Actividades de edición	21,6	21,6	-2,7	2,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	73,5	43,8	30,3	-0,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,1	11,4	0,0	-1,2
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,3	-0,5	-0,3	-0,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,6	15,7	0,0	-0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	25,2	23,6	0,7	0,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-8,4	-8,7	0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,9	8,5	0,1	0,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,2	8,0	0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,4	13,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,4	6,9	-0,4	0,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,7	10,2	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	17,0	16,7	0,2	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	15,7	16,5	0,4	-1,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,6	14,8	1,9	-0,1

Fuente: DANE – EMS

VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (ABRIL 2023 / ABRIL 2022)

En abril de 2023, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2022.

Tabla 8. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,2	3,3	-1,4	0,3	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,4	0,2	-2,8	-3,8	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,1	7,2	-3,0	0,0	- -
J	División 58	Actividades de edición	-4,6	-2,1	-2,7	0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	17,9	8,9	1,9	7,0	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	2,4	1,6	1,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,8	-7,3	-1,7	-0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	2,4	-0,3	-0,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,2	1,8	0,1	0,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,3	2,7	1,9	-0,3	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,1	2,5	2,4	-0,7	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,9	0,0	0,4	0,3	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,2	6,4	-5,2	-1,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,3	0,4	6,0	-0,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	1,9	0,4	1,6	-0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	1,6	3,5	-0,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,7	4,2	-1,1	-0,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,0	3,3	2,8	-0,1	- -

Fuente: DANE – EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2022.

Tabla 9. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Abril 2023p / abril 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,8	4,5	13,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,5	-4,8	12,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,0	5,6	10,1
J	División 58	Actividades de edición	6,8	-3,3	9,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	46,5	13,3	10,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,9	4,2	9,4
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,1	-7,3	17,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	16,7	3,1	17,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	23,9	2,8	12,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,2	4,5	14,7
M	Clase 7310	Publicidad	9,7	5,1	13,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,8	-0,4	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	16,0	0,4	13,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,5	4,0	9,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	2,0	8,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,3	4,4	12,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	14,1	1,7	9,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	7,2	16,4

Fuente: DANE – EMS

3. ASPECTOS TÉCNICOS

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentado y suscrito la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento:

ALIMENTACION		
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**
ARROZ BLANCO PARA SECO X 500G. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	4
HARINA DE TRIGO FORTIFICADO TRADICIONAL X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2
HARINA DE MAÍZ AMARILLO O BLANCO, PRECOCIDA, PARA AREPAS X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2
PASTA ESPAGUETI X 250 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 250 GRAMOS	2
MAÍZ TIERNO	BOLSA DE 500 GRAMOS	1
AVENA EN HOJUELAS X 180 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 180 GRAMOS	1

LENTEJAS X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2
FRÍJOL ROJO SECO. X500 GR EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2
BANDEJA DE HUEVOS AA X 15 UNIDADES	BANDEJA POR 15 UND	1
LECHE EN POLVO ENTERA X 360 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 360 GRAMOS	2
ATÚN EN LOMITOS ENLATADO EN ACEITE X 170 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	LATA DE 170 GRAMOS	2
SARDINAS ENLATADAS EN SALSA DE TOMATE X 155 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	LATA DE 155 GRAMOS	2
AZÚCAR MORENA X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	1
PANELA CUADRADA X 900GR	UNIDAD	2
ACEITE VEGETAL PARA COCINA EN FRASCO X 3000ML. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOTELLA 1.000 CM3	1
CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO X 250 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 250 GRAMOS	1
SAL, REFINADA, YODADA Y FLUORIZADA PARA CONSUMO HUMANO X 1000GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 1000 GRAMOS	1
TOTAL PRECIO MERCADO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS		
TOTAL KIT DE MERCADOS		**33**

ASEO		
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**
JABÓN CORPORAL ANTIBACTERIAL X 125 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD DE 125 GRAMOS	1
JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 500GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 1000 GRAMOS	1
JABÓN EN BARRA DETERGENTE X 250GR PARA LAVAR ROPA. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BARRA 400 GRAMOS	1
CREMA DENTAL MEDIANA CON FLÚOR X 100 GR. PRESENTACION EN TUBO PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD 100 GRAMOS	1
CEPILLO DE DIENTES, PARA ADULTO, CABEZA CON LIMPIADOR LINGUAL, CUATRO HILERAS DE CERDAS DE NYLON. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD	1
CHAMPÚ PARA ADULTO DE 550 ML EN TARRO O DOYPACK. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	FRASCO DE 550 MILILITROS	1
CEPILLO DE PELO Y/O PEINE	UNIDAD	1
DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE EN GEL Y/O CREMA. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD DE 45 GRAMOS	1
TOALLA EN HILO, TELA ABSORVENTE , 100% ALGODÓN.	UNIDAD POR 0.70*130	1
PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA BLANCA. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD	4
TOTAL PRECIO KIT DE ASEO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS		
TOTAL KIT DE ASEO		**33**

.

COCINA		
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**
OLLA CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE , DIAMETRO 30 - 32 CMS , CAPACIDAD MINIMA DE 4 LITROS. CON ASA AUXILIAR.	UNIDAD	1
SARTÉN FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CON 1 ASA, DIAMETRO MINIMO DE 24 CMS.	UNIDAD	1
RECIPIENTE PLÁSTICO, EN POLIPROPILENO RESISTENTE CON TAPA, CON CAPACIDAD DE 2 LITROS.	UNIDAD	1
CUCHILLO COCINERO TIPO CHEF, LAMINA EN ACERO INOXIDABLE MINIMO DE 20 CMS Y MANGO EN POLIPROPILENO, ERGONOMICO ANTIDESLIZANTE.	UNIDAD	1
CUCHARON PARA SERVIR, EN ACERO INOXIDABLE ENTRE 20 A 25 CMS.	UNIDAD	1
PLATO PARA SECO EN POLIPROPILENO RESISTENTE A IMPACTOS, APTO PARA EL CONTACTO HUMANO Y CON ALIMENTOS, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. DIAMETRO ENTRE 9 Y 11 CMS, CON ALTO MINIMO DE 2 CMS.	UNIDAD	4
CUCHARA, PARA ADULTO EN ACERO INOXIDABLE, CUYA SUPERFICIE DEBE PRESENTAR CONSISTENCIA FIRME Y UNIFORME.	UNIDAD	4
VASO O TAZÓN PARA JUGO EN POLIPROPILENO RESISTENTE A IMPACTOS, APTO PARA EL CONTACTO HUMANO Y CON ALIMENTOS, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS, CAPACIDAD DE 200 A 250 ML	UNIDAD	4
TOTAL KIT DE COCINA DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS		
TOTAL KIT DE COCINA		**33**

KIT DE ALOJAMIENTO

ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
KIT 1 COMPONENTE DE ALOJAMIENTO EL CUAL SE ENTREGARA LOS SIGUIENTE VALORES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 296 DEL 27/05/2021	UNIDAD	11
KIT 2 COMPONENTE DE ALOJAMIENTO EL CUAL SE ENTREGARA LOS SIGUIENTE VALORES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 296 DEL 27/05/2021	UNIDAD	11
KIT 3 COMPONENTE DE ALOJAMIENTO EL CUAL SE ENTREGARA LOS SIGUIENTE VALORES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 296 DEL 27/05/2021	UNIDAD	11
TOTAL KIT DE ALOJAMIENTO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS		

TRANSPORTE	
DESCRIPCION	**CANT**
EL RETORNO O LA REUBICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO ES EL DERECHO A REGRESA A SU LUGAR DE ORIGEN O REUBICARSE EN UNO DISTINTO A ESTE CON EL FIN DE CONTINUAR CON SU PROYECTO DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, VOLVER A SER PARTE FUNDAMENTAL DEL TEJIDO SOCIAL DE SU COMUNIDAD, CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, VOLVER AL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANÍA Y SER REPARADO DE MANERA INTEGRAL. POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA ESTE COMPONENTE SERÁ EL APOYO ECONÓMICO EN TRANSPORTE DE RETORNO Y REUBICACIÓN DE EMERGENCIA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SERÁ RECONOCIDO CONFORME A LA TARIFA MÁS ECONÓMICA QUE EXISTA ENTRE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE EL ESPINAL TOLIMA. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA ESTE COMPONENTE DARA UN APOYO ECONÓMICO EN TRANSPORTE DE EMERGENCIA REPRESENTADO EN EFECTIVO DE (CINCUENTA MIL PESOS $50,000) M/CTE	10

ARTICULO MEDIDA DE ASISTENCIA FUNERARIA	UNIDAD DE MEDIDA
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY 1448 EN SU ART. 50 ASISTENCIA FUNERARIA, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y EN DESARROLLO DE SUS FACULTADES LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LOS ART. 268 Y 269 DEL DECRETO LEY 1336 DE 1986. PARA ESTE COMPONENTE DARA UN APOYO ECONÓMICO, RESPRESENTADO EN EFECTIVO DE TRESCIENTOS MIL PESOS $300,000) MC/TE; PARA SERVICIO EXEQUIAL (GASTOS FUNERARIOS Y DE TRASLADO SEGÚN SEA EL CASO)	12

PROYECTO PRODUCTIVO MOTOS KIT DE HERRAMIENTAS A ENTREGAR:	
NOMBRE PRODUCTO	**CANTIDAD**
CAMIBUSO BLANCO CON LOGOS : TELA PIQUE (TIPO LACOSTE) DE 200 Y 220 GRAMOS. COMPOSICIÓN 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER) MANGA CORTA, CUELLO Y PUÑOS EN TEJIDO DE ALGODÓN.	1
JUEGO DE COPAS HEXAGONAL DE 6MM A 24 MM. HERRAMIENTA CON ALEACION EN CROMO VANADIO, RESISTENTE PARA ALTOS TORQUES, RECUBRIMIENTO EN CROMO NIQUELADO, COPA ESTANDAR 6PT, DE TAMAÑOS: 6MM , 7MM, 8MM, 9MM, 10MM, 11MM, 12MM, 13MM, 14MM, 15MM, 16MM, 17MM, 18MM, 19MM, 20MM, 21MM, 22MM, 23MM, 24MM.	1
JUEGO DE LLAVES MIXTAS DE 8 MM A 24 MM. EN ACERO, RECUBRIMIENTO CROMADO, MEDIDAS 8X10, 11X13, 12X14, 17X19,	1
JUEGO DE DESTORNILLADORES, PALA, ESTRIA, JUEGO DE 10 . PIEZAS 10 3/16 X 6 IN 1/4 X 6 IN 1/4 X 4 IN 3/16 X 3 IN 1/8 X 2 IN 1/4 X 1-1/2 IN #3 X 1-1/2 IN #0 X 2 IN #1 X 4 IN #2 X 4 IN	1
HOMBRE SOLO GRANDE, HECHO EN ACERO RECUBRIMIENTO CROMADO, TAMAÑO 10 PULG, APERTURA MAXIMA DE 48 MM.	1
DESTORNILLADOR DE IMPACTO, EN ACERO, CON MANGO SUAVE, DESTORNILLADPR DE IMPACTO CON 12 PUNTAS, ESTUCHE Y 12 PUNTAS PARA DESTORNILLADOR PARA CABEZAS RECTAS, PHILLIPS Y TORNILLOS HEX INTERIORES. PRESENTACIÓN EN ESTUCHE DE METAL. PUNTAS IMPACTO (5/16 HEX): 6X36 MM RECTA, 8X36 MM RECTA, 10X36 MM RECTA, 12X36 MM RECTA, PH1, PH2, PH3, PH4, 4 MM HEX, 5 MM HEX, 6 MM HEX, 8 MM HEX.	1
MARTILLO DE BOLA MEDIANA: CABEZA DE BOLA MANGO DE MADERA.	1
JUEGO DE LLAVE EXPANSIVA MEDIANA EN ACERO CROMADO, CON APERTURA MAXIMA DE 33MM, RESISTENTE. SET X 3	1
JUEGO DE LLAVES BRISTOL MILIMETRADA: EN ACERO, CON RECUBRIMIENTO CROMADO, ESTREMO CON PUNTA HEXAGONAL. MEDIDAS 2 , 2.5, 3 , 4, 5, 6, 7, 8, 10.	1
DESPINADOR DE CADENA, EN ACERO TEMPLADO DE ALTA RESISTENCIA. MEDIDA PARA TODO TIPO DE CADENA.	1
JUEGO DE GALGAS DE ESPESORES, MATERIAL EN ACERO, DE 20 LAMINAS, DE TAMAÑLOS: 0,05MM - 0,10MM - 0,15MM - 0,20MM - 0,25MM - 0,30MM - 0,35MM - 0,40MM - 0,45MM - 0,50MM - 0,55MM - 0,60MM, 0,65MM - 0,70MM - 0,75MM - 0,80MM - 0,85MM - 0,90MM - 0,95MM - 1,00MM	1
CAJA DE HERRAMIENTAS, DE 25 PULGADAS, DE PLASTICO SUPER RESISTENTE, CON BANDEJA ORGANIZADORA	1
TOTAL PRECIO KIT DE HERRAMIENTAS	

		CANTIDAD
TOTAL KIT DE HERRAMIENTAS		**19**

PROYECTO PRODUCTIVO MANICURE Y PEDICURE KIT A ENTREGAR:	
NOMBRE PRODUCTO	
KIT DE UÑAS SEMIPERMANENTE + LAMPARA 120 Y/O 220 W. INCLUYE: 1 LAMPARA LED CON 3 MESES DE GARANTÍA, 1 BASE SEMIPERMANENTE 7.5 ML . 1 BRILLO SEMIPERMANENTE 7.5 ML . 5 ESMALTES SEMIPERMANENTES, 1 REMOVEDOR DE ESMALTES SEMIPERMANENTE, 1 LIMA 100/180	10

TOTAL DEL KIT DE UÑAS Y CICLA		
		CANTIDAD
TOTAL KIT DEUÑAS		10

PROYECTO PRODUCTIVO GALLINAS PONEDORAS KIT A ENTREGAR:	
NOMBRE PRODUCTO	CANTIDAD
COMIDA SUPER HUEVO BULTO * 50 KILOS: ALIMENTO COMPLETO PARA SER SUMINISTRADO A AVES DE REEMPLAZO, DURANTE EL PERIODO DE TRANSICIÓN DE LEVANTE A PRODUCCIÓN.	2
POLLA PONEDORA DE 16 SEMANAS, PESO APROXIMADO DE 2 A 3 LIBRAS.	15

TOTAL DEL PROYECTO		
		CANTIDAD
TOTAL KIT DEUÑAS		22

SERVICIOS LOGISTICOS COMPONENTE DE MEDIDA DE VERDAD Y JUSTICIA		
EVENTO	DETALLE	CANTIDAD
30 DE AGOSTO "DÍA INTERNACION DEL DETENIDO Y DESAPARECIDO"	CEREMONIA RELIGIOSA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA QUE SE CELEBRA EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA, CONDUCIDA POR UN SACERDOTE CERTIFICADO POR LA DIÓCESIS.	1
	GRUPO INTEGRADO POR 2 PERSONAS, CON 1 PIANO COMO INSTRUMENTO MUSICAL, PARA QUE AMENICE LAS ACTIVIDADES ECLESIASTICAS PROPIAS DEL EVENTO.	1
	ARREGLOS FLORALES, TIPO CASCADA, CON TRIPODE DE 1,50 MT DE ALTO, CON ROSAS, CRISANTEMOS, CLAVELES	2
	ALQUILER DE MANTEL BLANCO EN TELA POLIESTER, CON DOBLECES EN LOS BORDES, DE 2,20MT X 1,20 M	28
	1 VIDEO BEAM, CON 1 PANTALLA PROYECTORA DE 3MT X 3MT. 2 CABINAS DE SONIDO PROFESIONAL PARA ESPACIOS ABIERTOS CON TECNOLOGIA DSP, DISEÑO BIAMPLIFICADO DE 1200W DE CLASE D. CON 2 BASES EXTENSORAS PARA CABINA, 1 MEZCLADOR DIGITAL PORTATIL DE 18 CANALES CON USB BIDERECCIONAL. 2 MICROFONOS INALAMBRICOS ALCANCE 100 MT CON AUMENTO DE PRESENCIA 5KHZ, 1 MICROFONO DE CABLE PROFESIONAL SUPERCARDIOIDE CON ALTA GANANCIA PARA RETROALIMENTACION Y RECHAZO FUERA DEL EJE, 1 RACK DE PROCESOS Y CABLES.	1
	RECORDATORIOS EN MEMORIA DEL DIA DEL DESAPARECIDO: CAMIBUSO BORDADO	70
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE JAMON DE CERDO Y JAMON DE POLLO EN SALSA DE AJO, TOMATE FRESCO Y LECHUGA CRESPA.	70
	PERSONAL LOGISTICO PARA COORDINACION Y AMBIENTACION DE ESPACIOS, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO, CON TAREAS COMO CARGUE Y DESCARGUE DE SILLAS, MESAS, EQUIPO TECNICO, INTRUMENTOS DE TRABAJO, REFIGERIOS Y ALMUERZOS, SERVIR DE ACOMODADOR, ORIENTADOR Y GUIA PARA LAS PERSONAS ASISTENTES.	5
	HIDRATACION: AGUA EN BOTELLA PLASTICA DE 600ML	70
		SUB TOTAL EVENTO

CURSO CERTIFICADO EN MARKETING DIGITAL	CURSO DE 40 HORAS, DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, EL MARKETING DIGITAL ES EL CONJUNTO DE ESTRATEGIAS VOLCADAS HACIA LA PROMOCION DE UNA MARCA O SERVICIO EN INTERNET, CON EL FIN DE QUE IMPULSEN SUS EMPRENDIMIENTOS POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES.	40
		TOTAL CURSO

SERVICIOS LOGISTICOS EVENTOS MESA DE PARTICIPACION		
ACCION	DETALLE	CANTIDAD
REUNIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION. (1 ORDINARIA)	SE LE PAGARÁ EN EFECTIVO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN QUE ESTÁ CONFORMADA POR 13 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y A LOS LOS DOS REPRESENTANTES DE VICTIMAS ANTE EL CTJT. 1 COMPENSATORIO + 1 AUXILIO DE TRANSPORTE POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, PARA CADA SESIÓN DE LA MESA YA SEA ORDINARIAS O EXTRAORDINAIA, COMO LO ES	16

	EL DIA DE LA VOTACION DE LA NUEVA MESA DE PARTICIPACION, DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA ADMINITRACION MUNICIPAL EN LA RESOLUCION 93 DEL 8 DE JUNIO DE 2021.	
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE 150 GR POLLO DESMECHADO EN SALSA BECHAMEL CON CHAMPIÑONES Y LECHUGA CRESPA.	16
	TOTAL REUNIONES DE MESAS	3
		SUB TOTAL EVENTO
REUNIONES DE COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL	SE LE PAGARÁ EN EFECTIVO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN QUE ESTÁ CONFORMADA POR 13 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y A LOS LOS DOS REPRESENTANTES DE VICTIMAS ANTE EL CTJT. 1 COMPENSATORIO + 1 AUXILIO DE TRANSPORTE POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, PARA CADA SESIÓN DE LA MESA YA SEA ORDINARIAS O EXTRAORDINAIA, COMO LO ES EL DIA DE LA VOTACION DE LA NUEVA MESA DE PARTICIPACION, DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA ADMINITRACION MUNICIPAL EN LA RESOLUCION 93 DEL 8 DE JUNIO DE 2021.	2
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE 150 GR POLLO DESMECHADO EN SALSA BECHAMEL CON CHAMPIÑONES Y LECHUGA CRESPA.	2
	TOTAL REUNIONES DE COMITÉ JUSTICIA TRANSICIONAL	2
		SUB TOTAL EVENTO
REUNIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION. (1 EXTRAORDINARIA, ELECCION DE MESA DE PARTICIPACION)	ALQUILER DE SALON DE CONFERENCIA EN SECTOR URBANO, APTO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, ILUMINACION, CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS. CON SILLAS Y 20 MESAS	1
	ALQUILER DE MANTEL BLANCO EN TELA POLIESTER, CON DOBLECES EN LOS BORDES, DE 2,20MT X 1,20 M	10
	SE LE PAGARÁ EN EFECTIVO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN QUE ESTÁ CONFORMADA POR 13 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y A LOS LOS DOS REPRESENTANTES DE VICTIMAS ANTE EL CTJT. 1 COMPENSATORIO + 1 AUXILIO DE TRANSPORTE POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, PARA CADA SESIÓN DE LA MESA YA SEA ORDINARIAS O EXTRAORDINAIA, COMO LO ES EL DIA DE LA VOTACION DE LA NUEVA MESA DE PARTICIPACION, DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA ADMINITRACION MUNICIPAL EN LA RESOLUCION 93 DEL 8 DE JUNIO DE 2021.	16
	ALQUILER DE 1 VIDEO BEAM, CON 1 PANTALLA PROYECTORA DE 3MT X 3MT. 2 CABINAS DE SONIDO PROFESIONAL PARA ESPACIOS ABIERTOS CON TECNOLOGIA DSP, DISEÑO BIAMPLIFICADO DE 1200W DE CLASE D. CON 2 BASES EXTENSORAS PARA CABINA, 1 MEZCLADOR DIGITAL PORTATIL DE 18 CANALES CON USB BIDERECCIONAL. 2 MICROFONOS INALAMBRICOS ALCANCE 100 MT CON AUMENTO DE PRESENCIA 5KHZ, 1 MICROFONO DE CABLE PROFESIONAL SUPERCARDIOIDE CON ALTA GANANCIA PARA RETROALIMENTACION Y RECHAZO FUERA DEL EJE, 1 RACK DE PROCESOS Y CABLES.	1
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE 150 GR POLLO DESMECHADO EN SALSA BECHAMEL CON CHAMPIÑONES Y LECHUGA CRESPA.	70
	PERSONAL LOGISTICO PARA COORDINACION Y AMBIENTACION DE ESPACIOS, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO, CON TAREAS COMO CARGUE Y DESCARGUE DE SILLAS, MESAS, EQUIPO TECNICO, INTRUMENTOS DE TRABAJO, REFIGERIOS Y ALMUERZOS, SERVIR DE ACOMODADOR, ORIENTADOR Y GUIA PARA LAS PERSONAS ASISTENTES.	5

	ALMUERZO, COMPUESTO POR SOPA, Y BANDEJA CON 1 CARBOHIDRATO, 1 PROTEINAS, ENSALADA Y BEBIDA HIDRATANTE	35
	HIDRATACION: AGUA EN BOTELLA PLASTICA DE 600ML	70

4. CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080."

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

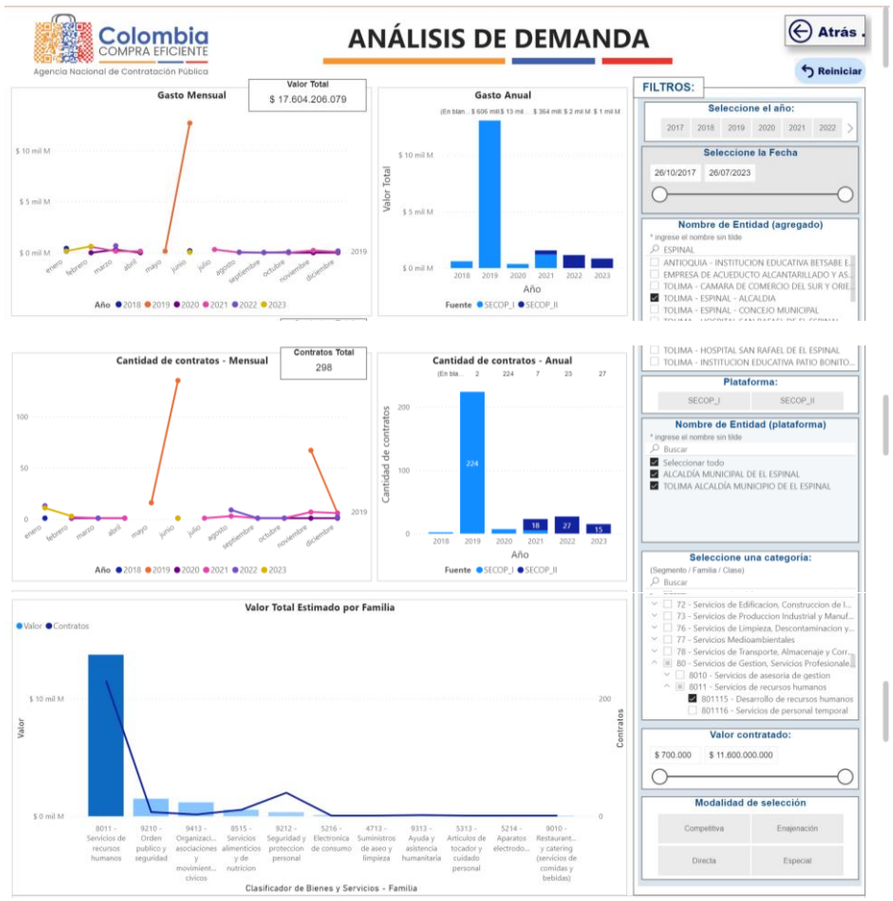
El UNSPSC tiene cuatro niveles: "Segmento", "Familia", "Clase", "Producto".

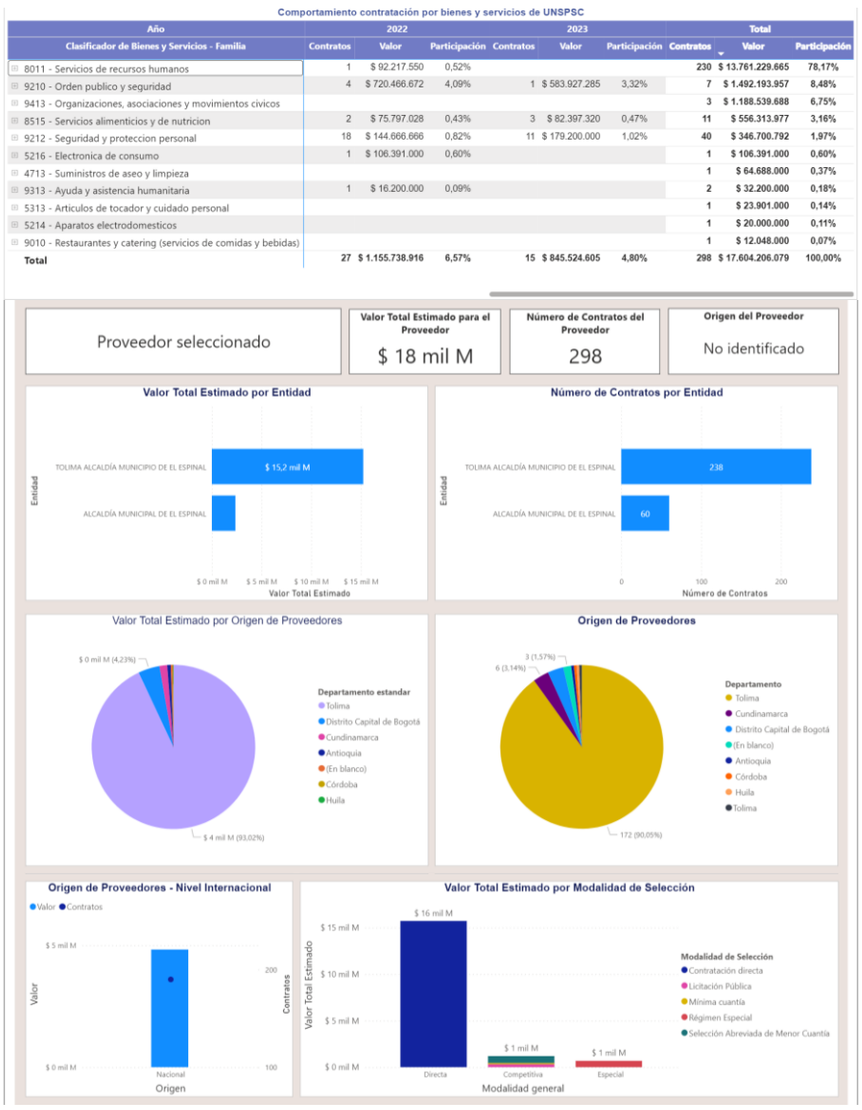
Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un (bien o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO UNSPSC
1	KITS DE LIMPIEZA	47132100
2	MANTELERIA DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS	52121600
3	BAÑO Y CUERPO	53131600
4	DESARROLLLO DE RECURSOS HUMANOS	80111500
5	ASUNTOS NUTRICIONALES	85151600
6	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING	90101600
7	MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALEZ	92111500
8	PROGRAMAS DE REFUGIADOS	93131500
9	ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS	94132000

3. DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:


Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 17.604.206.079
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022
Seleccione la Fecha
26/10/2017
26/07/2023
Nombre de Entidad (agregado)
ESPINAL
ANTIOQUIA - INSTITUCION EDUCATIVA BETSABE E...
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y AS...
TOLIMA - CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIE...
TOLIMA - ESPINAL - ALCALDIA
TOLIMA - ESPINAL - CONCEJO MUNICIPAL
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
298
Cantidad de contratos - Anual
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
Seleccionar todo
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL
TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ESPINAL
Seleccione una categoría:
Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
Valor contratado:
$ 700.000
$ 11.600.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	1	$ 92.217.550	0,52%				230	$ 13.761.229.665	78,17%
9210 - Orden publico y seguridad	4	$ 720.466.672	4,09%	1	$ 583.927.285	3,32%	7	$ 1.492.193.957	8,48%
9413 - Organizaciones, asociaciones y movimientos civicos							3	$ 1.188.539.688	6,75%
8515 - Servicios alimenticios y de nutricion	2	$ 75.797.028	0,43%	3	$ 82.397.320	0,47%	11	$ 556.313.977	3,16%
9212 - Seguridad y proteccion personal	18	$ 144.666.666	0,82%	11	$ 179.200.000	1,02%	40	$ 346.700.792	1,97%
5216 - Electronica de consumo	1	$ 106.391.000	0,60%				1	$ 106.391.000	0,60%
4713 - Suministros de aseo y limpieza							1	$ 64.688.000	0,37%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	1	$ 16.200.000	0,09%				2	$ 32.200.000	0,18%
5313 - Articulos de tocador y cuidado personal							1	$ 23.901.000	0,14%
5214 - Aparatos electrodomesticos							1	$ 20.000.000	0,11%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)							1	$ 12.048.000	0,07%
Total	27	$ 1.155.738.916	6,57%	15	$ 845.524.605	4,80%	298	$ 17.604.206.079	100,00%

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

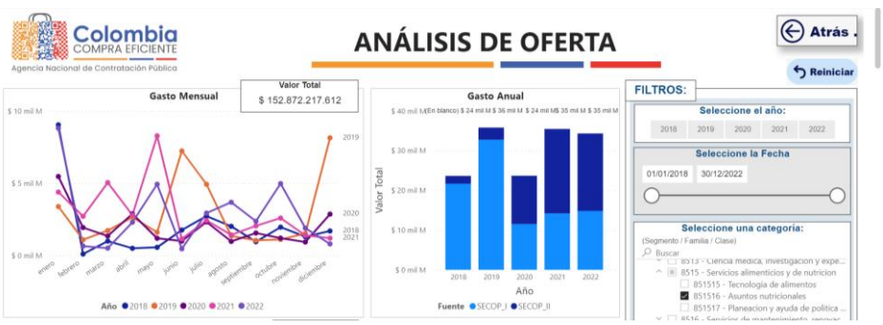
Por lo que se consultó la página virtual del SECOP 1 Y SECOP 2, para tomar muestra de procesos que otras entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

NO. PROCESO	VIGENCIA	MODALIDAD	OBJETO
SAMC-021-2022	2022	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y CAPACITACION PARA LA ATENCION INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA
SAMC-016-2021	20221	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	CONTRATAR LA COMPRA DE SUMINISTROS, ALIMENTACION Y ASEO Y SERVICIOS DE LOGISTICA Y CAPACITACION PARA LA ATENCION INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA
024-2018	2018	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA APOYAR LA EJECUCCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EL MUNICIPIO DE FLANDES
SAMC-005-2017	2017	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DIRIGIDO A LAS VÍCTIMAS Y DESPLAZADOS DEL CONFLICTO ARMADO QUE LLEGAN AL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.

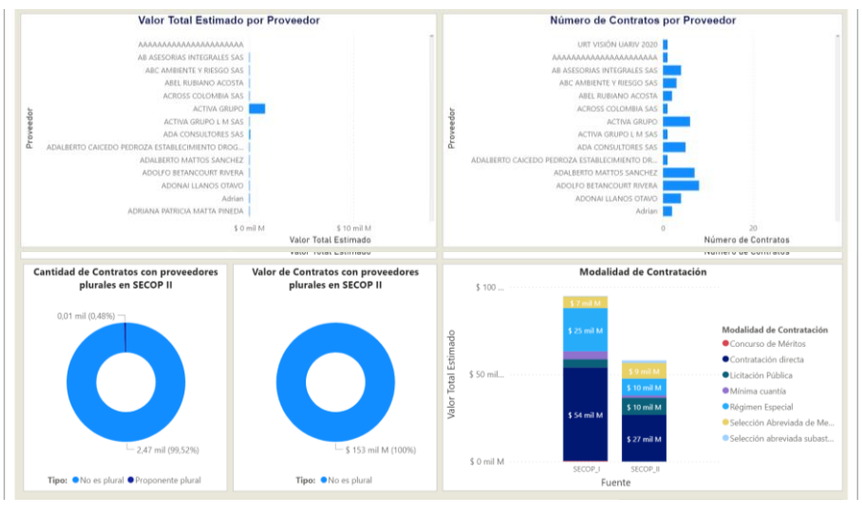
Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en diferentes municipios del territorio nacional, se han realizado la contratación de procesos similares para llevar a cabo la respectiva contratación por Mínima cuantía.

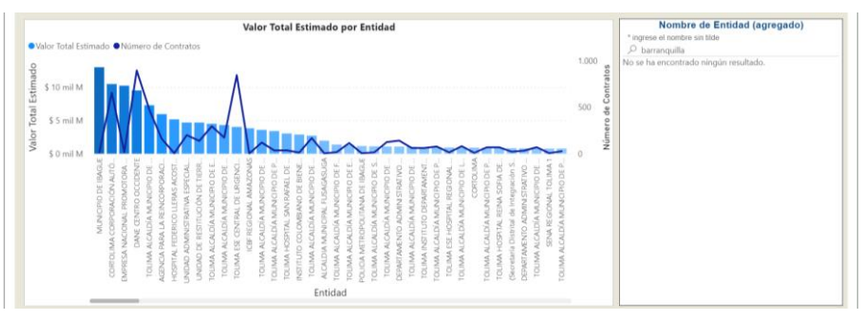
4. OFERTA

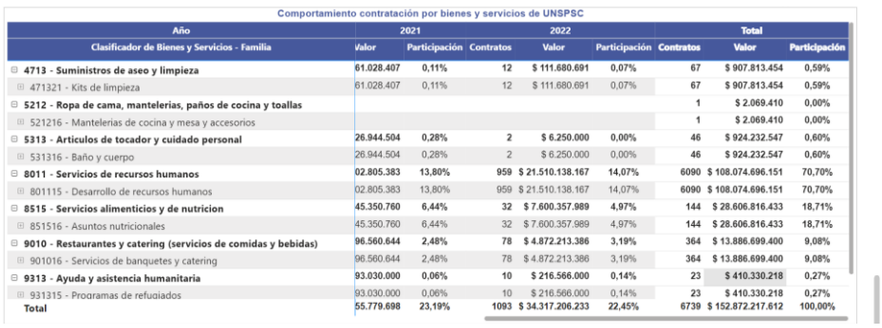
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida.




Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
6.739
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Tolima
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Valor Contratación
$ 153 mil M
Número de Proveedores
2891
Número de Contratos
6739
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor contratado:
$ 0
$ 2.494.167.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Modalidad de Contratación
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...


Valor Total Estimado por Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
barranquilla
No se ha encontrado ningún resultado.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021		2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4713 - Suministros de aseo y limpieza	61.028.407	0,11%	12	$ 111.680.691	0,07%	67	$ 907.813.454	0,59%
471321 - Kits de limpieza	61.028.407	0,11%	12	$ 111.680.691	0,07%	67	$ 907.813.454	0,59%
5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas						1	$ 2.069.410	0,00%
521216 - Mantelerías de cocina y mesa y accesorios						1	$ 2.069.410	0,00%
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	26.944.504	0,28%	2	$ 6.250.000	0,00%	46	$ 924.232.547	0,60%
531316 - Baño y cuerpo	26.944.504	0,28%	2	$ 6.250.000	0,00%	46	$ 924.232.547	0,60%
8011 - Servicios de recursos humanos	02.805.383	13,80%	959	$ 21.510.138.167	14,07%	6090	$ 108.074.696.151	70,70%
801115 - Desarrollo de recursos humanos	02.805.383	13,80%	959	$ 21.510.138.167	14,07%	6090	$ 108.074.696.151	70,70%
8515 - Servicios alimenticios y de nutricion	45.350.760	6,44%	32	$ 7.600.357.989	4,97%	144	$ 28.606.816.433	18,71%
851516 - Asuntos nutricionales	45.350.760	6,44%	32	$ 7.600.357.989	4,97%	144	$ 28.606.816.433	18,71%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	96.560.644	2,48%	78	$ 4.872.213.386	3,19%	364	$ 13.886.699.400	9,08%
901016 - Servicios de banquetes y catering	96.560.644	2,48%	78	$ 4.872.213.386	3,19%	364	$ 13.886.699.400	9,08%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	93.030.000	0,06%	10	$ 216.566.000	0,14%	23	$ 410.330.218	0,27%
931315 - Programas de refugiados	93.030.000	0,06%	10	$ 216.566.000	0,14%	23	$ 410.330.218	0,27%
Total	55.779.698	23,19%	1093	$ 34.317.206.233	22,45%	6739	$ 152.872.217.612	100,00%

Se requiere Personas jurídicas que pueden participar como proponente individual o plural, con actividad comercial u objeto social relacionado directamente con el objeto a contratar. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones técnicas descritas.

«Con el objeto de cumplir con las disposiciones del Decreto citado, especialmente las indicadas en los artículos 2.2.1.2.4.2.14. y 2.2.1.2.4.2.15. de cuyos textos se destaca el párrafo cuarto del artículo 2.2.1.2.4.2.15., que señala:

"(…) Las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los Acuerdos Comerciales vigentes. (…)"

Por consiguiente, para dar cumplimiento con lo descrito se requiere información que permita identificar en los diferentes sectores la existencia y comportamiento de emprendimientos y empresas de mujeres y de la que en lo posible se puedan establecer de manera objetiva los criterios diferenciales para tener en cuenta en la respectiva contratación de acuerdo con el sector, es decir, resulta indispensable evidenciar y documentar la conexión entre las condiciones aplicadas como criterios diferenciales y el respectivo estudio de sector.

EMPRESAS DE MUJERES DEDICADAS AL DESARROLLO HUMANO Y LOGISTICA.

En la página Web de EMPRESITE, se realizó la búsqueda de empresas en Colombia dedicadas a la prestación de servicios logísticos y de desarrollo humano encontrando que existen más de 1200 Empresas, de las cuales un poco más de 80 pertenecen al Tolima; que para objeto del análisis del sector, fueron verificados sus datos en el RUES (registro único empresarial y social), identificando que 16 empresas tienen representación legal femenina.

LISTADO DE EMPRESAS DEDICADAS AL DESARROLLO HUMANO Y DE FORMACIÓN.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO SAS	901355615 - 1	ISAZA MESA ROCIO DEL PILAR
2	ESPECIALIST.AZ S.A.S.	900661089 - 5	ORJUELA GODOY FABIOLA EDILIA

3	FUNDACION MAYOR DE SAN BARTOLOME ESPECIALIZADA EN ATENCION INTEGRAL Y EDUCACION EN SALUD MENTAL	901413006 - 5	MARTINEZ JIMENEZ NINFA LILIANA
4	FUNDACION E.S. EDUCACION Y SALUD	900488886 - 8	MONTOYA SANCHEZ LAURA CAMILA
5	FUNDACION PARA LA EDUCACION COMUNITARIA FUNDECO	900521563 - 5	HERRAN SALAS MARIA DOLLY
6	FUNDACIÓN SENDERO DE EDUCACIÓN EMPRENDIMIENTO SOCIAL	901199928 - 2	ARCE PALMA ANLLY VALERIA
7	CORPORACION GEA, GESTION EDUCACION Y AMBIENTE	900937652 - 9	MONTEALEGRE GONZALEZ KAROL PAOLA
8	LA FUNDACION COLOMBIANA DE SALUD MENTAL Y EDUCACION	901402979 - 9	GUTIERREZ CAMPOS YULIET MARCELA
9	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL MEDIO AMBIENTE FUNDEME	900622548 - 8	LEAL MENDEZ MARIA JANET
10	FUNDACION REEDUCANDO ROMPIENDO ESQUEMAS CON LA EDUCACION EL DEPORTE Y LA CULTURA	900863978 - 5	DIANA MARITZA CELEMIN GUERRERO
11	CORPORACION PARA LA EDUCACIONEL ARTE LA CULTURA Y EL DESARROLLO CORPOHÉROES	900988184 - 1	USECHE GAVIRIA TATIANA ROCIO

LISTADO DE EMPRESAS DEDICADAS A LOGISTICA DE EVENTOS.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	AGROPECUARIA D&D DEL TOLIMA SAS	900924518 - 3	MEJIA VARON DIANA MARCELA
2	LOGISTICA SERVITRANS JE SAS	900659844 - 3	SAENZ PINTO NORMA ADELAIDA
3	SERVICIOS & LOGISTICA M.L. S.A.S.	900941839 - 4	RAMIREZ HERNANDEZ MARYORIN
4	AC DESARROLLO SAS	901353751 - 6	CRIALES ARDILA EVITA ALEXANDRA
5	FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESCOLARES FUNDECOES	900525314 - 6	MORENO SANCHEZ LUISA FERNANDA

COMPORTAMIENTO ACTUAL DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FEMENINO EN COLOMBIA

Según el doctor Nicolás Uribe, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, "Las mujeres, hoy, tienen una menor participación en el liderazgo de empresas, estamos hablando de que casi 63% de las empresas que hay en nuestra jurisdicción son lideradas por hombres y el resto son lideradas por mujeres (37%), es decir, tenemos un rezago importante en materia de ingresos. Lamentablemente las mujeres tienen menores niveles de decisión al interior de las propias organizaciones."

Sin embargo, hay cosas muy importantes para resaltar. En la última Gran Encuesta Empresarial presentada en febrero de este año, se evidenció que las empresas lideradas por mujeres son más activas en el impulso de políticas de inclusión en la organización. Cuando las mujeres lideran, impulsan la equidad y promueven la diversidad, este es un factor diferencial importante para el éxito de las empresas.

La urgencia está en garantizar un mayor empoderamiento femenino en algunos sectores; necesitamos que ese 52% de la población participe en igualdad de condiciones para construir la equidad que necesitamos en Colombia.

Nosotros hemos encontrado que existe la necesidad de seguir avanzando en empoderamiento femenino empresarial con urgencia porque sigue habiendo una predominancia masculina en la dirección de empresas, pero también porque las empresas lideradas por mujeres generan menos utilidades que las de los hombres y hay algunos sectores en donde presentan muy baja participación, es el caso de empresas de base tecnológica.

La CCB está trabajando en una línea que nos permite impulsar el desarrollo de empresas lideradas por mujeres, porque creemos que esto hace parte fundamental de los procesos de inclusión y porque, además, tenemos un rezago grande en materia de participación femenina en cuanto a generación de ingresos en mercado laboral o empresarial, y las empresas son los mayores generales de equidad, por lo tanto no se debe excluir a más de la mitad de la población de programas de naturaleza diferencial que participen e impulsen la construcción de oportunidades.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane), actualmente el 34,8 % de los 571.329 micro negocios de ciudades como Bogotá están bajo el mando de mujeres. Lo que muestra que conforme pasa el tiempo cada vez hay más espacios donde quedaron atrás los liderazgos tradicionales.

Para Nicolás Uribe Rueda, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá, la equidad de género es hoy una meta fundamental para las empresas, gobiernos y para la sociedad en general. Según estadísticas del Registro Mercantil de la CCB, de las empresas de personas naturales, el 43,2 % tienen a una mujer propietaria.

También señaló que las mujeres tuvieron un aumento en el ingreso real del 4,5 % entre 2011 y 2021, mientras que para hombres cayó un 11 % (según cifras reportadas por el Dane). El emprendimiento se ha convertido en un vehículo para que las mujeres puedan alcanzar su independencia económica y ocupen posiciones de liderazgo.

Marie Christine Oghly, Vicepresidenta de la Federación Mundial de Cámaras de Comercio y Presidenta del FCEM (Mujeres emprendedoras globales), sostuvo que pese a estos buenos resultados, es necesario que todo el mundo siga trabajando en el cierre de brechas, a que haya equidad y seguir empoderando a las mujeres.

“Las competencias y las habilidades son fundamentales para tener éxito en los negocios. Las competencias las tienen las mujeres incluso muchas veces por encima de los hombres. Solo deben atreverse a hacer las cosas. Entre las habilidades que se requieren para tener éxito en los negocios la clave es la innovación y adoptar nuevas herramientas digitales”, agregó esta vocera.

Las compañías lideradas por mujeres logran atraer y retener talento de forma efectiva, así como mejoras en términos de creatividad e innovación, según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

5. ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

El análisis de precios es un estudio analítico que permite definir el costo real a través de la individuación de sus componentes. Esta investigación resulta de gran utilidad para la

Entidad Territorial durante las etapas de la contratación: precontractual (análisis del sector, estudios previos).

Asimismo, facilita la implementación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, los cuales son deber de la administración establecer reglas y procedimientos claros y justos, que permitan la mejor escogencia del contratista acorde a las necesidades públicas y el interés general.

Para establecer el presupuesto oficial del proceso de contratación la oficina generadora de la necesidad, a través de su Responsable Técnico, en éste caso LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, realizó un análisis de los diferentes precios de los bienes/servicios a contratar que se registran en el mercado, basándose en DOS (2) cotizaciones presentadas a continuación:

CUADRO COMPARATIVO COTIZACIONES Y ANALISIS DE PRECIOS

			COTIZADO POR LA ENTIDAD 1	COTIZADO POR LA ENTIDAD 2	TIENDA VIRTUAL	
ALIMENTACION					CONSORCIO ELITE	GRUPO GEC
ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR PERSONA/MES	precio unitario	precio unitario	precio unitario	precio total
Arroz blanco para seco x 500g. Empaque plástico individual.	Bolsa de 500 gramos	4	4.198	4.407	0	0
Harina de trigo fortificado tradicional x 500 gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 500 gramos	2	4.370	4.589	0	0
Harina de maíz amarillo o blanco, precocida, para arepas x 500 gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 500 gramos	2	4.888	5.132	0	0
Pasta Espagueti x 250 gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 250 gramos	2	2.645	2.777	0	0
Maíz tierno	Bolsa de 500 gramos	1	11.673	12.256	0	0
Avena en hojuelas x 180 gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 180 gramos	1	3.738	3.924	0	0
Lentejas x 500 gr. Empaque plástico Individual.	Bolsa de 500 gramos	2	8.108	8.513	0	0
Fríjol rojo seco. X500 gr Empaque plástico individual.	Bolsa de 500 gramos	2	8.568	8.996	0	0
bandeja de Huevos AA x 15 unidades	bandeja por 15 und	1	13.915	14.611	0	0
Leche en polvo entera x 360 gr. Empaque plástico individual.	bolsa de 360 gramos	2	12.363	12.981	0	0
Atún en lomitos enlatado en aceite x 170 gr. Empaque plástico individual.	Lata de 170 gramos	2	7.648	8.030	0	0
Sardinas enlatadas en salsa de tomate x 155 gr. Empaque plástico individual.	Lata de 155 gramos	2	3.565	3.743	0	0
Azúcar morena x 500 gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 500 gramos	1	5.693	5.977	0	0
Panela cuadrada x 900gr	Unidad	2	6.555	6.883	0	0
Aceite vegetal para cocina en frasco x 3000ml. Empaque plástico individual.	Botella 1.000 cm3	1	10.810	11.351	0	0

Café tostado y molido x 250 gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 250 gramos	1	6.843	7.185	0	0
Sal, refinada, yodada y fluorizada para consumo humano x 1000gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 1000 gramos	1	2.013	2.113	0	0
TOTAL PRECIO MERCADO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS						
TOTAL KIT DE MERCADOS		**33**				

ASEO						
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**
Jabón corporal antibacterial x 125 gr. Empaque plástico individual.	Unidad de 125 gramos	1	4.543	4.770	4.627	3.676
Jabón detergente en polvo x 500gr. Empaque plástico individual.	Bolsa de 1000 gramos	1	11.213	11.773	8.693	7.353
Jabón en barra detergente x 250gr para lavar ropa. Empaque plástico individual.	barra 400 gramos	1	3.508	3.683	4.420	2.941
Crema dental mediana con flúor x 100 gr. Presentacion en tubo plástico individual.	Unidad 100 Gramos	1	9.143	9.600	0	0
Cepillo de Dientes, para adulto, cabeza con limpiador lingual, cuatro hileras de cerdas de nylon. Empaque plástico individual.	Unidad	1	6.555	6.883	0	0
Champú para adulto de 550 ml en tarro o doypack. Empaque plástico individual.	Frasco de 550 mililitros	1	19.723	20.709	0	0
Cepillo de pelo y/o peine	Unidad	1	17.998	18.897	0	0
Desodorante antitranspirante en gel y/o crema. Empaque plástico individual.	Unidad de 45 gramos	1	19.378	20.346	0	0
Toalla en hilo, tela absorvente , 100% algodón.	Unidad por 0.70*130	1	51.750	54.338	0	0
Papel higiénico triple hoja blanca. Empaque plástico individual.	unidad	4	4.543	4.770	13.173	17.437
TOTAL PRECIO KIT DE ASEO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS						
TOTAL KIT DE ASEO		**33**				

COCINA						
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**
Olla con tapa de acero inoxidable . Diametro 30 - 32 cms , capacidad minima de 4 litros. Con asa auxiliar.	Unidad	1	82.500	86.625	0	0
Sartén fabricado en acero inoxidable con 1 asa, diametro minimo de 24 cms.	unidad	1	55.500	58.275	0	0
Recipiente Plástico, en polipropileno resistente con tapa, con capacidad de 2 litros.	Unidad	1	25.400	26.670	0	0
Cuchillo cocinero tipo chef, lamina en acero inoxidable minimo de 20 cms y mango en polipropileno, ergonomico antideslizante.	Unidad	1	16.100	16.905	0	0
Cucharon para servir, en acero inoxidable entre 20 a 25 cms.	Unidad	1	12.500	13.125	0	0
Plato para seco en polipropileno resistente a impactos, apto para el contacto humano y con alimentos, resistente a altas temperaturas. Diametro entre 9 y 11 cms, con alto minimo de 2 cms.	Unidad	4	11.400	11.970	0	0
Cuchara, para adulto en acero inoxidable, cuya superficie debe presentar consistencia firme y uniforme.	Unidad	4	2.500	2.625	0	0
Vaso o tazón para jugo en polipropileno resistente a impactos, apto para el contacto humano y con alimentos, resistente a altas temperaturas, capacidad de 200 a 250 ml	Unidad	4	4.500	4.725	0	0
TOTAL KIT DE COCINA DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS					0	0

KIT DE ALOJAMIENTO						
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**
KIT 1 componente de alojamiento el cual se entregara los siguiente valores de acuerdo a la resolucion 296 del 27/05/2021	UNIDAD	11	110.000	115.500	0	0
KIT 2 componente de alojamiento el cual se entregara los siguiente valores de acuerdo a la resolucion 296 del 27/05/2021	UNIDAD	11	120.000	126.000	0	0
KIT 3 componente de alojamiento el cual se entregara los siguiente valores de acuerdo a la resolucion 296 del 27/05/2021	UNIDAD	11	140.000	147.000	0	0
TOTAL KIT DE ALOJAMIENTO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS					0	0

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	**CANT**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO**
El retorno o la reubicación para las víctimas del desplazamiento forzado es el derecho a regresa a su lugar de origen o reubicarse en uno distinto a este con el fin de continuar con su proyecto de vida personal, familiar y comunitario, volver a ser parte fundamental del tejido social de su comunidad, contribuir al desarrollo del municipio, volver al ejercicio pleno de su ciudadanía y ser reparado de manera integral. Por parte de la administración municipal para este componente será el apoyo económico en transporte de retorno y reubicación de emergencia de víctimas del conflicto armado será reconocido conforme a la tarifa más económica que exista entre las empresas prestadoras del servicio público de transporte intermunicipal establecidas en la terminal de transporte de El Espinal Tolima. La administración Municipal para este componente dara un apoyo económico en transporte de emergencia representado en efectivo de (CINCUENTA MIL PESOS $50,000) m/cte	10	65.000	68.250	0	0

ARTICULO MEDIDA DE ASISTENCIA FUNERARIA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
La administración Municipal de acuerdo a La Ley 1448 en su art. 50 Asistencia Funeraria, en cumplimiento de su objeto y en desarrollo de sus facultades las entidades territoriales en concordancia con las disposiciones legales de los art. 268 y 269 del Decreto Ley 1336 de 1986. para este componente dara un apoyo económico, respresentado en efectivo de TRESCIENTOS MIL PESOS $300,000) mc/te; para servicio Exequial (Gastos funerarios y de traslado según sea el caso)	12	392.000	411.600	0	0

PROYECTO PRODUCTIVO MOTOS KIT DE HERRAMIENTAS A ENTREGAR:					
NOMBRE PRODUCTO	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**
camibuso blanco con logos : Tela pique (tipo lacoste) de 200 y 220 gramos. Composición 60% algodón y 40% Poliester) manga corta, cuello y puños en tejido de algodón.	1	46.400	48.720	0	0
juego de copas hexagonal de 6mm a 24 mm. Herramienta con aleacion en cromo vanadio, resistente para altos torques, recubrimiento en cromo niquelado, copa estandar 6PT, de tamaños: 6mm , 7mm, 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 16mm, 17mm, 18mm, 19mm, 20mm, 21mm, 22mm, 23mm, 24mm.	1	215.000	225.750	0	0
juego de llaves mixtas de 8 mm a 24 mm. En acero, recubrimiento cromado, medidas 8x10, 11x13, 12x14, 17x19,	1	85.200	89.460	0	0
juego de destornilladores, pala, estria, juego de 10 . Piezas 10 3/16 x 6 in 1/4 x 6 in 1/4 x 4 in 3/16 x 3 in 1/8 x 2 in 1/4 x 1-1/2 in #3 x 1-1/2 in #0 x 2 in #1 x 4 in #2 x 4 in	1	62.500	65.625	0	0

hombre solo grande, hecho en acero recubrimiento cromado, tamaño 10 pulg, apertura maxima de 48 mm.		1	39.500	41.475	0	0
destornillador de impacto, en acero, con mango suave, Destornilladpr de impacto con 12 puntas, Estuche y 12 puntas para destornillador para cabezas rectas, Phillips y tornillos hex interiores. Presentación en estuche de metal. Puntas impacto (5/16 hex): 6x36 mm recta, 8x36 mm recta, 10x36 mm recta, 12x36 mm recta, PH1, PH2, PH3, PH4, 4 mm hex, 5 mm hex, 6 mm hex, 8 mm hex.		1	146.200	153.510	0	0
martillo de bola mediana: cabeza de bola mango de madera.		1	53.200	55.860	0	0
juego de llave expansiva mediana en acero cromado, con apertura maxima de 33mm, resistente. Set x 3		1	122.600	128.730	0	0
juego de llaves bristol milimetrada: En acero, con recubrimiento cromado, estremo con punta hexagonal. medidas 2 , 2.5, 3 , 4, 5, 6, 7, 8, 10.		1	45.200	47.460	0	0
despinador de cadena, en acero templado de alta resistencia. Medida para todo tipo de cadena.		1	32.700	34.335	0	0
juego de galgas de espesores, material en acero, de 20 laminas, de tamañlos: 0,05mm - 0,10mm - 0,15mm - 0,20mm - 0,25mm - 0,30mm - 0,35mm - 0,40mm - 0,45mm - 0,50mm - 0,55mm - 0,60mm, 0,65mm - 0,70mm - 0,75mm - 0,80mm - 0,85mm - 0,90mm - 0,95mm - 1,00mm		1	35.200	36.960	0	0
caja de herramientas, de 25 pulgadas, de plastico super resistente, con bandeja organizadora		1	145.200	152.460	0	0
TOTAL PRECIO KIT DE HERRAMIENTAS						
		CANTIDAD	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**
TOTAL KIT DE HERRAMIENTAS		**19**	**1.028.900**	1.080.345		
PROYECTO PRODUCTIVO MANICURE Y PEDICURE KIT A ENTREGAR:						
NOMBRE PRODUCTO			**CANTIDAD**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD**
Kit de uñas semipermanente + lampara 120 y/o 220 w. Incluye: 1 Lampara LED con 3 meses de garantía, 1 Base semipermanente 7.5 ml . 1 brillo semipermanente 7.5 ml . 5 esmaltes semipermanentes, 1 removedor de esmaltes semipermanente, 1 lima 100/180		10	522.000	548.100	0	0
TOTAL DEL KIT DE UÑAS Y CICLA						
		CANTIDAD	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**
TOTAL KIT DEUÑAS		**10**	**522.000**	548.100	0	0
PROYECTO PRODUCTIVO GALLINAS PONEDORAS KIT A ENTREGAR:						
nombre producto		**cantidad**	**V/ unitario**	**V/ unitario**	**V/ unitario**	**V/ unitario**
comida super huevo bulto * 50 kilos: Alimento completo para ser suministrado a aves de reemplazo, durante el periodo de transición de levante a producción.		2	162.690	170.825	0	0
polla ponedora de 16 semanas, peso aproximado de 2 a 3 libras.		15	51.040	53.592	0	0
TOTAL DEL PROYECTO						
		CANTIDAD	**V/UNITARIO**	**V/UNITARIO**	0	0
TOTAL KIT DEUÑAS		**22**	**213.730**	224.417	0	0
SERVICIOS LOGISTICOS COMPONENTE DE MEDIDA DE VERDAD Y JUSTICIA						
EVENTO	**DETALLE**	**cantidad**	**V/ unitario**	**V/ unitario**	**V/ unitario**	**V/ unitario**

	Ceremonia religiosa de la iglesia católica en la que se celebra el sacramento de la eucaristía, conducida por un sacerdote certificado por la diócesis.	1	120.000	126.000	0	0
	grupo integrado por 2 personas, con 1 piano como instrumento musical, para que amenice las actividades eclesiasticas propias del evento.	1	476.000	499.800	0	0
	arreglos florales, tipo cascada, con tripode de 1,50 mt de alto, con rosas, crisantemos, claveles	2	261.000	274.050	0	0
	alquiler de mantel blanco en tela poliester, con dobleces en los bordes, de 2,20mt x 1,20 m	28	5.200	5.460	0	0
30 de Agosto "Dia Internacion del Detenido y Desaparecido"	1 video beam, con 1 pantalla proyectora de 3mt x 3mt. 2 cabinas de sonido profesional para espacios abiertos con tecnologia dsp, diseño biamplificado de 1200w de clase d. con 2 bases extensoras para cabina, 1 mezclador digital portatil de 18 canales con usb bidereccional. 2 microfonos inalambricos alcance 100 mt con aumento de presencia 5khz, 1 microfono de cable profesional supercardioide con alta ganancia para retroalimentacion y rechazo fuera del eje, 1 rack de procesos y cables.	1	3.801.400	3.991.470	0	0
	recordatorios en memoria del dia del desaparecido: camibuso bordado	70	52.200	54.810	0	0
	Refrigerios compuesto por una bebida de 400ml, y un sandwich de jamon de cerdo y jamon de pollo en salsa de ajo, tomate fresco y lechuga crespa.	70	12.200	12.810	0	0
	personal logistico para coordinacion y ambientacion de espacios, durante y despues del evento, con tareas como cargue y descargue de sillas, mesas, equipo tecnico, intrumentos de trabajo, refigerios y almuerzos, servir de acomodador, orientador y guia para las personas asistentes.	5	42.000	44.100	0	0
	Hidratacion: agua en botella plastica de 600ml	70	3.100	3.255	0	0
			SUB TOTAL EVENTO			
Curso certificado en Marketing digital	curso de 40 horas, dirigido a los participantes de los proyectos productivos, el Marketing digital es el conjunto de estrategias volcadas hacia la promocion de una marca o servicio en internet, con el fin de que impulsen sus emprendimientos por medio de las redes sociales y medios digitales.	43	381.000	400.050	0	0
			TOTAL CURSO			

SERVICIOS LOGISTICOS EVENTOS MESA DE PARTICIPACION						
ACCION	**DETALLE**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	0	0
Reuniones de la mesa de participacion. (3 ordinaria)	se le pagará en efectivo a los integrantes de la mesa de participación que está conformada por 13 victimas del conflicto armado representantes de Organizaciones y a los los dos representantes de victimas ante el CTJT. 1 compensatorio + 1 auxilio de transporte por valor de SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, para cada sesión de la mesa ya sea ordinarias o extraordinaia, como lo es el dia de la votacion de la nueva mesa de participacion, de acuerdo a los valores establecidos por la Adminitracion Municipal en la Resolucion 93 del 8 de junio de 2021.	48	79.300	83.265	0	0
	Refrigerios compuesto por una bebida de 400ml, y un sandwich de 150 gr pollo desmechado en salsa bechamel con champiñones y lechuga crespa.	48	9.000	9.450	0	0
			SUB TOTAL EVENTO			
Reuniones de comité de justicia transicional (2)	se le pagará en efectivo a los integrantes de la mesa de participación que está conformada por 13 victimas del conflicto armado representantes de Organizaciones y a los los dos representantes de victimas ante el CTJT. 1 compensatorio + 1 auxilio de transporte por valor de SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, para cada sesión de la mesa ya sea ordinarias o extraordinaia, como lo es el dia de la votacion de la nueva mesa de participacion, de acuerdo a los valores establecidos por la Adminitracion Municipal en la Resolucion 93 del 8 de junio de 2021.	4	79.300	83.265	0	0
	Refrigerios compuesto por una bebida de 400ml, y un sandwich de 150 gr pollo desmechado en salsa bechamel con champiñones y lechuga crespa.	4	9.000	9.450	0	0
			SUB TOTAL EVENTO			
Reuniones de la mesa de participacion. (1 extraordinaria, ELECCION DE MESA DE PARTICIPACION)	alquiler de salon de conferencia en sector urbano, apto con todas las normas de bioseguridad, iluminacion, con capacidad para 70 personas. Con sillas y 20 mesas	1	1.750.000	1.837.500	0	0

	alquiler de mantel blanco en tela poliester, con dobleces en los bordes, de 2,20mt x 1,20 m	10	8.356	8.774	0	0
	se le pagará en efectivo a los integrantes de la mesa de participación que está conformada por 13 víctimas del conflicto armado representantes de Organizaciones y a los los dos representantes de victimas ante el CTJT. 1 compensatorio + 1 auxilio de transporte por valor de SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, para cada sesión de la mesa ya sea ordinarias o extraordinaia, como lo es el dia de la votacion de la nueva mesa de participacion, de acuerdo a los valores establecidos por la Adminitracion Municipal en la Resolucion 93 del 8 de junio de 2021.	16	79.300	83.265	0	0
	alquiler de 1 video beam, con 1 pantalla proyectora de 3mt x 3mt. 2 cabinas de sonido profesional para espacios abiertos con tecnologia dsp, diseño biamplificado de 1200w de clase d. con 2 bases extensoras para cabina, 1 mezclador digital portatil de 18 canales con usb bidereccional. 2 microfonos inalambricos alcance 100 mt con aumento de presencia 5khz, 1 microfono de cable profesional supercardioide con alta ganancia para retroalimentacion y rechazo fuera del eje, 1 rack de procesos y cables.	1	2.350.000	2.467.500	0	0
	Refrigerios compuesto por una bebida de 400ml, y un sandwich de 150 gr pollo desmechado en salsa bechamel con champiñones y lechuga crespa.	70	9.400	9.870	0	0
	personal logistico para coordinacion y ambientacion de espacios, durante y despues del evento, con tareas como cargue y descargue de sillas, mesas, equipo tecnico, intrumentos de trabajo, refigerios y almuerzos, servir de acomodador, orientador y guia para las personas asistentes.	5	31.336	32.903	0	0
	almuerzo, compuesto por sopa, y bandeja con 1 carbohidrato, 1 proteinas, ensalada y bebida hidratante	35	32.411	34.032	0	0
	Hidratacion: agua en botella plastica de 600ml	70	3.700	3.885	0	0

Realizando un análisis de precios acorde al cuadro anterior, se establece como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($117.173.150**)

incluido IVA y demás tributos que se causen con ocasión de su celebración, ejecución y liquidación, discriminados de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL

ALIMENTACION				
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
ARROZ BLANCO PARA SECO X 500G. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	4	4.198	16.790
HARINA DE TRIGO FORTIFICADO TRADICIONAL X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2	4.370	8.740
HARINA DE MAÍZ AMARILLO O BLANCO, PRECOCIDA, PARA AREPAS X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2	4.888	9.775
PASTA ESPAGUETI X 250 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 250 GRAMOS	2	2.645	5.290
MAÍZ TIERNO	BOLSA DE 500 GRAMOS	1	11.673	11.673
AVENA EN HOJUELAS X 180 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 180 GRAMOS	1	3.738	3.738
LENTEJAS X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2	8.108	16.215
FRÍJOL ROJO SECO. X500 GR EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	2	8.568	17.135
BANDEJA DE HUEVOS AA X 15 UNIDADES	BANDEJA POR 15 UND	1	13.915	13.915
LECHE EN POLVO ENTERA X 360 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 360 GRAMOS	2	12.363	24.725
ATÚN EN LOMITOS ENLATADO EN ACEITE X 170 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	LATA DE 170 GRAMOS	2	7.648	15.295
SARDINAS ENLATADAS EN SALSA DE TOMATE X 155 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	LATA DE 155 GRAMOS	2	3.565	7.130
AZÚCAR MORENA X 500 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 500 GRAMOS	1	5.693	5.693
PANELA CUADRADA X 900GR	UNIDAD	2	6.555	13.110
ACEITE VEGETAL PARA COCINA EN FRASCO X 3000ML. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOTELLA 1.000 CM3	1	10.810	10.810
CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO X 250 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 250 GRAMOS	1	6.843	6.843
SAL, REFINADA, YODADA Y FLUORIZADA PARA CONSUMO HUMANO X 1000GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 1000 GRAMOS	1	2.013	2.013
TOTAL PRECIO MERCADO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS				**188.888**
TOTAL KIT DE MERCADOS		**33**	**188.888**	**6.233.288**

ASEO				
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**	**PROMEDIO UNITARIO MERCADO**	**PRECIO TOTAL X 1 MES**
JABÓN CORPORAL ANTIBACTERIAL X 125 GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD DE 125 GRAMOS	1	4.543	4.543
JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 500GR. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BOLSA DE 1000 GRAMOS	1	11.213	11.213
JABÓN EN BARRA DETERGENTE X 250GR PARA LAVAR ROPA. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	BARRA 400 GRAMOS	1	3.508	3.508
CREMA DENTAL MEDIANA CON FLÚOR X 100 GR. PRESENTACION EN TUBO PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD 100 GRAMOS	1	9.143	9.143
CEPILLO DE DIENTES, PARA ADULTO, CABEZA CON LIMPIADOR LINGUAL, CUATRO HILERAS DE CERDAS DE NYLON. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD	1	6.555	6.555
CHAMPÚ PARA ADULTO DE 550 ML EN TARRO O DOYPACK. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	FRASCO DE 550 MILILITROS	1	19.723	19.723
CEPILLO DE PELO Y/O PEINE	UNIDAD	1	17.998	17.998
DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE EN GEL Y/O CREMA. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD DE 45 GRAMOS	1	19.378	19.378

TOALLA EN HILO, TELA ABSORVENTE , 100% ALGODÓN.	UNIDAD POR 0.70*130	1	51.750	51.750
PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA BLANCA. EMPAQUE PLÁSTICO INDIVIDUAL.	UNIDAD	4	4.543	18.170
TOTAL PRECIO KIT DE ASEO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS				**161.978**
TOTAL KIT DE ASEO		**33**	**161.978**	**5.345.258**

COCINA				
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD POR PERSONA/MES**	**PROMEDIO UNITARIO MERCADO**	**PRECIO TOTAL X 1 MES**
OLLA CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE . DIAMETRO 30 - 32 CMS , CAPACIDAD MINIMA DE 4 LITROS. CON ASA AUXILIAR.	UNIDAD	1	82.500	82.500
SARTÉN FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CON 1 ASA, DIAMETRO MINIMO DE 24 CMS.	UNIDAD	1	55.500	55.500
RECIPIENTE PLÁSTICO, EN POLIPROPILENO RESISTENTE CON TAPA, CON CAPACIDAD DE 2 LITROS.	UNIDAD	1	25.400	25.400
CUCHILLO COCINERO TIPO CHEF, LAMINA EN ACERO INOXIDABLE MINIMO DE 20 CMS Y MANGO EN POLIPROPILENO, ERGONOMICO ANTIDESLIZANTE.	UNIDAD	1	16.100	16.100
CUCHARON PARA SERVIR, EN ACERO INOXIDABLE ENTRE 20 A 25 CMS.	UNIDAD	1	12.500	12.500
PLATO PARA SECO EN POLIPROPILENO RESISTENTE A IMPACTOS, APTO PARA EL CONTACTO HUMANO Y CON ALIMENTOS, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS. DIAMETRO ENTRE 9 Y 11 CMS, CON ALTO MINIMO DE 2 CMS.	UNIDAD	4	11.400	45.600
CUCHARA, PARA ADULTO EN ACERO INOXIDABLE, CUYA SUPERFICIE DEBE PRESENTAR CONSISTENCIA FIRME Y UNIFORME.	UNIDAD	4	2.500	10.000
VASO O TAZÓN PARA JUGO EN POLIPROPILENO RESISTENTE A IMPACTOS, APTO PARA EL CONTACTO HUMANO Y CON ALIMENTOS, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS, CAPACIDAD DE 200 A 250 ML	UNIDAD	4	4.500	18.000
TOTAL KIT DE COCINA DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS				**265.600**
TOTAL KIT DE COCINA		**33**	**265.600**	**8.764.800**

KIT DE ALOJAMIENTO				
ARTICULO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PROMEDIO UNITARIO MERCADO**	**PRECIO TOTAL**
KIT 1 COMPONENTE DE ALOJAMIENTO EL CUAL SE ENTREGARA LOS SIGUIENTE VALORES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 296 DEL 27/05/2021	UNIDAD	11	110.000	1.210.000
KIT 2 COMPONENTE DE ALOJAMIENTO EL CUAL SE ENTREGARA LOS SIGUIENTE VALORES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 296 DEL 27/05/2021	UNIDAD	11	120.000	1.320.000
KIT 3 COMPONENTE DE ALOJAMIENTO EL CUAL SE ENTREGARA LOS SIGUIENTE VALORES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 296 DEL 27/05/2021	UNIDAD	11	140.000	1.540.000
TOTAL KIT DE ALOJAMIENTO DE ACUERDO A LOS VALORES DETERMINADOS				**4.070.000**

TRANSPORTE			
DESCRIPCION	**CANT**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
EL RETORNO O LA REUBICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO ES EL DERECHO A REGRESA A SU LUGAR DE ORIGEN O REUBICARSE EN UNO DISTINTO A ESTE CON EL FIN DE CONTINUAR CON SU PROYECTO DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, VOLVER A SER PARTE FUNDAMENTAL DEL TEJIDO SOCIAL DE SU COMUNIDAD, CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, VOLVER AL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANÍA Y SER REPARADO DE MANERA INTEGRAL. POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA ESTE COMPONENTE SERÁ EL APOYO ECONÓMICO EN TRANSPORTE DE RETORNO Y REUBICACIÓN DE EMERGENCIA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SERÁ RECONOCIDO CONFORME A LA TARIFA MÁS ECONÓMICA QUE EXISTA ENTRE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL ESTABLECIDAS EN	10	65.000	**650.000**

LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE EL ESPINAL TOLIMA. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA ESTE COMPONENTE DARA UN APOYO ECONÓMICO EN TRANSPORTE DE EMERGENCIA REPRESENTADO EN EFECTIVO DE (CINCUENTA MIL PESOS $50,000) M/CTE			

ARTICULO MEDIDA DE ASISTENCIA FUNERARIA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY 1448 EN SU ART. 50 ASISTENCIA FUNERARIA, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y EN DESARROLLO DE SUS FACULTADES LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LOS ART. 268 Y 269 DEL DECRETO LEY 1336 DE 1986. PARA ESTE COMPONENTE DARA UN APOYO ECONÓMICO, RESPRESENTADO EN EFECTIVO DE TRESCIENTOS MIL PESOS $300,000) MC/TE; PARA SERVICIO EXEQUIAL (GASTOS FUNERARIOS Y DE TRASLADO SEGÚN SEA EL CASO)	12	392.000	**4.704.000**

PROYECTO PRODUCTIVO MOTOS KIT DE HERRAMIENTAS A ENTREGAR:			
NOMBRE PRODUCTO	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
CAMIBUSO BLANCO CON LOGOS : TELA PIQUE (TIPO LACOSTE) DE 200 Y 220 GRAMOS. COMPOSICIÓN 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER) MANGA CORTA, CUELLO Y PUÑOS EN TEJIDO DE ALGODÓN.	1	46.400	46.400
JUEGO DE COPAS HEXAGONAL DE 6MM A 24 MM. HERRAMIENTA CON ALEACION EN CROMO VANADIO, RESISTENTE PARA ALTOS TORQUES, RECUBRIMIENTO EN CROMO NIQUELADO, COPA ESTANDAR 6PT, DE TAMAÑOS: 6MM , 7MM, 8MM, 9MM, 10MM, 11MM, 12MM, 13MM, 14MM, 15MM, 16MM, 17MM, 18MM, 19MM, 20MM, 21MM, 22MM, 23MM, 24MM.	1	215.000	215.000
JUEGO DE LLAVES MIXTAS DE 8 MM A 24 MM. EN ACERO, RECUBRIMIENTO CROMADO, MEDIDAS 8X10, 11X13, 12X14, 17X19,	1	85.200	85.200
JUEGO DE DESTORNILLADORES, PALA, ESTRIA, JUEGO DE 10 . PIEZAS 10 3/16 X 6 IN 1/4 X 6 IN 1/4 X 4 IN 3/16 X 3 IN 1/8 X 2 IN 1/4 X 1-1/2 IN #3 X 1-1/2 IN #0 X 2 IN #1 X 4 IN #2 X 4 IN	1	62.500	62.500
HOMBRE SOLO GRANDE, HECHO EN ACERO RECUBRIMIENTO CROMADO, TAMAÑO 10 PULG, APERTURA MAXIMA DE 48 MM.	1	39.500	39.500
DESTORNILLADOR DE IMPACTO, EN ACERO, CON MANGO SUAVE, DESTORNILLADPR DE IMPACTO CON 12 PUNTAS, ESTUCHE Y 12 PUNTAS PARA DESTORNILLADOR PARA CABEZAS RECTAS, PHILLIPS Y TORNILLOS HEX INTERIORES. PRESENTACIÓN EN ESTUCHE DE METAL. PUNTAS IMPACTO (5/16 HEX): 6X36 MM RECTA, 8X36 MM RECTA, 10X36 MM RECTA, 12X36 MM RECTA, PH1, PH2, PH3, PH4, 4 MM HEX, 5 MM HEX, 6 MM HEX, 8 MM HEX.	1	146.200	146.200
MARTILLO DE BOLA MEDIANA: CABEZA DE BOLA MANGO DE MADERA.	1	53.200	53.200
JUEGO DE LLAVE EXPANSIVA MEDIANA EN ACERO CROMADO, CON APERTURA MAXIMA DE 33MM, RESISTENTE. SET X 3	1	122.600	122.600
JUEGO DE LLAVES BRISTOL MILIMETRADA: EN ACERO, CON RECUBRIMIENTO CROMADO, ESTREMO CON PUNTA HEXAGONAL. MEDIDAS 2 , 2.5, 3 , 4, 5, 6, 7, 8, 10.	1	45.200	45.200
DESPINADOR DE CADENA, EN ACERO TEMPLADO DE ALTA RESISTENCIA. MEDIDA PARA TODO TIPO DE CADENA.	1	32.700	32.700
JUEGO DE GALGAS DE ESPESORES, MATERIAL EN ACERO, DE 20 LAMINAS, DE TAMAÑLOS: 0,05MM - 0,10MM - 0,15MM - 0,20MM - 0,25MM - 0,30MM - 0,35MM - 0,40MM - 0,45MM - 0,50MM - 0,55MM - 0,60MM, 0,65MM - 0,70MM - 0,75MM - 0,80MM - 0,85MM - 0,90MM - 0,95MM - 1,00MM	1	35.200	35.200
CAJA DE HERRAMIENTAS, DE 25 PULGADAS, DE PLASTICO SUPER RESISTENTE, CON BANDEJA ORGANIZADORA	1	145.200	145.200
TOTAL PRECIO KIT DE HERRAMIENTAS			**1.028.900**
	CANTIDAD	**V/UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
TOTAL KIT DE HERRAMIENTAS	**19**	**1.028.900**	**19.549.100**

PROYECTO PRODUCTIVO MANICURE Y PEDICURE KIT A ENTREGAR:			
NOMBRE PRODUCTO	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL KIT**	
KIT DE UÑAS SEMIPERMANENTE + LAMPARA 120 Y/O 220 W. INCLUYE: 1 LAMPARA LED CON 3 MESES DE GARANTÍA, 1 BASE SEMIPERMANENTE 7.5 ML . 1 BRILLO SEMIPERMANENTE 7.5 ML . 5 ESMALTES SEMIPERMANENTES, 1 REMOVEDOR DE ESMALTES SEMIPERMANENTE, 1 LIMA 100/180	10	522.000	5.220.000
TOTAL DEL KIT DE UÑAS Y CICLA			
	CANTIDAD	**V/UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
TOTAL KIT DEUÑAS	**10**	**522.000**	**5.220.000**

PROYECTO PRODUCTIVO GALLINAS PONEDORAS KIT A ENTREGAR:			
NOMBRE PRODUCTO	**CANTIDAD**	**V/ UNITARIO**	**V/ TOTAL* KIT**
COMIDA SUPER HUEVO BULTO * 50 KILOS: ALIMENTO COMPLETO PARA SER SUMINISTRADO A AVES DE REEMPLAZO, DURANTE EL PERIODO DE TRANSICIÓN DE LEVANTE A PRODUCCIÓN.	2	162.690	325.380
POLLA PONEDORA DE 16 SEMANAS, PESO APROXIMADO DE 2 A 3 LIBRAS.	15	51.040	765.600
TOTAL DEL PROYECTO			**1.090.980**
	CANTIDAD	**V/UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
TOTAL KIT DE UÑAS	**22**	**1.090.980**	**24.001.560**

SERVICIOS LOGISTICOS COMPONENTE DE MEDIDA DE VERDAD Y JUSTICIA				
EVENTO	**DETALLE**	**CANTIDAD**	**V/ UNITARIO**	**V/ TOTAL**
30 DE AGOSTO "DÍA INTERNACION DEL DETENIDO Y DESAPARECIDO"	CEREMONIA RELIGIOSA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA QUE	1	120.000	120.000

	SE CELEBRA EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA, CONDUCIDA POR UN SACERDOTE CERTIFICADO POR LA DIÓCESIS.			
	GRUPO INTEGRADO POR 2 PERSONAS, CON 1 PIANO COMO INSTRUMENTO MUSICAL, PARA QUE AMENICE LAS ACTIVIDADES ECLESIASTICAS PROPIAS DEL EVENTO.	1	476.000	476.000
	ARREGLOS FLORALES, TIPO CASCADA, CON TRIPODE DE 1,50 MT DE ALTO, CON ROSAS, CRISANTEMOS, CLAVELES	2	261.000	522.000
	ALQUILER DE MANTEL BLANCO EN TELA POLIESTER, CON DOBLECES EN LOS BORDES, DE 2,20MT X 1,20 M	28	5.200	145.600
	1 VIDEO BEAM, POR 3 HORAS CON 1 PANTALLA PROYECTORA DE 3MT X 3MT. 2 CABINAS DE SONIDO PROFESIONAL PARA ESPACIOS ABIERTOS CON TECNOLOGIA DSP, DISEÑO BIAMPLIFICADO DE 1200W DE CLASE D. CON 2 BASES EXTENSORAS PARA CABINA, 1 MEZCLADOR DIGITAL PORTATIL DE 18 CANALES CON USB BIDERECCIONAL. 2 MICROFONOS INALAMBRICOS ALCANCE 100 MT CON AUMENTO DE PRESENCIA 5KHZ, 1 MICROFONO DE CABLE PROFESIONAL SUPERCARDIOIDE CON ALTA GANANCIA PARA RETROALIMENTACION Y RECHAZO FUERA DEL EJE, 1 RACK DE PROCESOS Y CABLES.	1	3.801.400	3.801.400
	RECORDATORIOS DEL DIA DEL DESAPARECIDO: CAMIBUSO SUBLIMADO CON LA FRASE DE RECUERDOS Y LOGOS DE LA ALCALDIA	70	52.200	3.654.000
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE JAMON DE CERDO Y JAMON DE POLLO EN SALSA DE AJO, TOMATE FRESCO Y LECHUGA CRESPA.	70	12.200	854.000
	PERSONAL LOGISTICO PARA COORDINACION Y AMBIENTACION DE ESPACIOS, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO, CON TAREAS COMO CARGUE Y DESCARGUE DE SILLAS, MESAS, EQUIPO TECNICO, INTRUMENTOS DE TRABAJO, REFIGERIOS Y ALMUERZOS, SERVIR DE ACOMODADOR, ORIENTADOR Y GUIA PARA LAS PERSONAS ASISTENTES.	5	42.000	210.000
	HIDRATACION: AGUA EN BOTELLA PLASTICA DE 600ML	70	3.100	217.000
SUB TOTAL EVENTO				10.000.000
CURSO CERTIFICADO EN MARKETING DIGITAL	CURSO DE 40 HORAS, DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, EL MARKETING DIGITAL ES EL CONJUNTO DE ESTRATEGIAS VOLCADAS HACIA LA PROMOCION DE UNA MARCA O SERVICIO EN INTERNET, CON EL FIN DE QUE IMPULSEN SUS EMPRENDIMIENTOS POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES.	43	381.000	16.383.000

		TOTAL CURSO		16.383.000
SERVICIOS LOGISTICOS EVENTOS MESA DE PARTICIPACION				
ACCION	**DETALLE**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
REUNIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION. (3 ORDINARIA)	SE LE PAGARÁ EN EFECTIVO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN QUE ESTÁ CONFORMADA POR 13 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y A LOS LOS DOS REPRESENTANTES DE VICTIMAS ANTE EL CTJT. 1 COMPENSATORIO + 1 AUXILIO DE TRANSPORTE POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, PARA CADA SESIÓN DE LA MESA YA SEA ORDINARIAS O EXTRAORDINAIA, COMO LO ES EL DIA DE LA VOTACION DE LA NUEVA MESA DE PARTICIPACION, DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA ADMINITRACION MUNICIPAL EN LA RESOLUCION 93 DEL 8 DE JUNIO DE 2021.	48	79.300	3.806.400
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE 150 GR POLLO DESMECHADO EN SALSA BECHAMEL CON CHAMPIÑONES Y LECHUGA CRESPA.	48	9.000	432.000
	SUB TOTAL EVENTO			**4.238.400**
REUNIONES DE COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL (2 REUNIONES)	SE LE PAGARÁ EN EFECTIVO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN QUE ESTÁ CONFORMADA POR 13 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y A LOS LOS DOS REPRESENTANTES DE VICTIMAS ANTE EL CTJT. 1 COMPENSATORIO + 1 AUXILIO DE TRANSPORTE POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, PARA CADA SESIÓN DE LA MESA YA SEA ORDINARIAS O EXTRAORDINAIA, COMO LO ES EL DIA DE LA VOTACION DE LA NUEVA MESA DE PARTICIPACION, DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA ADMINITRACION MUNICIPAL EN LA RESOLUCION 93 DEL 8 DE JUNIO DE 2021.	4	79.300	317.200
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE 150 GR POLLO DESMECHADO EN SALSA BECHAMEL CON CHAMPIÑONES Y LECHUGA CRESPA.	4	9.000	36.000
	SUB TOTAL EVENTO			**353.200**
REUNIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION. (1 EXTRAORDINARIA, ELECCION DE MESA DE PARTICIPACION)	ALQUILER DE SALON DE CONFERENCIA EN SECTOR URBANO, APTO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, ILUMINACION, CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS. CON SILLAS Y 20 MESAS	1	1.750.000	1.750.000
	ALQUILER DE MANTEL BLANCO EN TELA POLIESTER, CON DOBLECES EN LOS BORDES, DE 2,20MT X 1,20 M	10	8.356	83.563

	SE LE PAGARÁ EN EFECTIVO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN QUE ESTÁ CONFORMADA POR 13 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y A LOS LOS DOS REPRESENTANTES DE VICTIMAS ANTE EL CTJT. 1 COMPENSATORIO + 1 AUXILIO DE TRANSPORTE POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS CINCUENTA PESOS $68.950, PARA CADA SESIÓN DE LA MESA YA SEA ORDINARIAS O EXTRAORDINAIA, COMO LO ES EL DIA DE LA VOTACION DE LA NUEVA MESA DE PARTICIPACION, DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA ADMINITRACION MUNICIPAL EN LA RESOLUCION 93 DEL 8 DE JUNIO DE 2021.	16	79.300	1.268.800
	ALQUILER POR 3 HORAS DE 1 VIDEO BEAM, CON 1 PANTALLA PROYECTORA DE 3MT X 3MT. 2 CABINAS DE SONIDO PROFESIONAL PARA ESPACIOS ABIERTOS CON TECNOLOGIA DSP, DISEÑO BIAMPLIFICADO DE 1200W DE CLASE D. CON 2 BASES EXTENSORAS PARA CABINA, 1 MEZCLADOR DIGITAL PORTATIL DE 18 CANALES CON USB BIDERECCIONAL. 2 MICROFONOS INALAMBRICOS ALCANCE 100 MT CON AUMENTO DE PRESENCIA 5KHZ, 1 MICROFONO DE CABLE PROFESIONAL SUPERCARDIOIDE CON ALTA GANANCIA PARA RETROALIMENTACION Y RECHAZO FUERA DEL EJE, 1 RACK DE PROCESOS Y CABLES.	1	2.350.000	2.350.000
	REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA DE 400ML, Y UN SANDWICH DE 150 GR POLLO DESMECHADO EN SALSA BECHAMEL CON CHAMPIÑONES Y LECHUGA CRESPA.	70	9.400	658.000
	PERSONAL LOGISTICO PARA COORDINACION Y AMBIENTACION DE ESPACIOS, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO, CON TAREAS COMO CARGUE Y DESCARGUE DE SILLAS, MESAS, EQUIPO TECNICO, INTRUMENTOS DE TRABAJO, REFIGERIOS Y ALMUERZOS, SERVIR DE ACOMODADOR, ORIENTADOR Y GUIA PARA LAS PERSONAS ASISTENTES.	5	31.336	156.681
	ALMUERZO, COMPUESTO POR SOPA, Y BANDEJA CON 1 CARBOHIDRATO, 1 PROTEINAS, ENSALADA Y BEBIDA HIDRATANTE	35	32.411	1.134.401
	HIDRATACION: AGUA EN BOTELLA PLASTICA DE 600ML	70	3.700	259.000
SUBTOTAL DE EVENTOS				7.660.445

VALOR TOTAL	**$117.173.050**

Comentado [AG1]: Revisar valores? No se habla de cuanto tiempo horas dias?

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 2023000117 DEL 30/01/2023-Presupuesto Oficial Estimado por **CIENTO DIECISIETE PESO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($117.173.150)**, discriminados de la siguiente manera:

RUBRO: 2.3.2.02.02.009- SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Unidad Ejecutora:1-Administracion central. SECTOR:41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION. Programa: 4101-Atencion, asistencia y reparación integral a las victimas. PRODUCTO: 4101011-Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica. CPC: 9799-Otros servicios diversos n.c.p. PROYECTO:2022732680019-Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero para promover planes, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población desplazada y victima de el municipio de El Espinal. FUENTE: 1102-SOBRETASA A LA GASOLINA. Por valor de $10.000.000.

RUBRO: 2.3.2.02.02.009- SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Unidad Ejecutora:1-Administracion central. SECTOR:41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION. Programa: 4101-Atencion, asistencia y reparación integral a las victimas. PRODUCTO: 4101027-Servicio de asistencia funeraria CPC: 9732- servicios funerarios PROYECTO:2022732680019-Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero para promover planes, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población desplazada y victima de el municipio de El Espinal. FUENTE: 1102-SOBRETASA A LA GASOLINA. Por valor de $5.000.000

RUBRO: 2.3.2.02.02.009- SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Unidad Ejecutora:1-Administracion central. SECTOR:41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION. Programa: 4101-Atencion, asistencia y reparación integral a las victimas. PRODUCTO: 4101031-Servicios de implementación medidas de satisfacción y acompañamiento a las victimas del conflicto armado. CPC: 9799-Otros servicios diversos n.c.p. PROYECTO:2022732680019-Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero para promover planes, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población desplazada y victima de el municipio de El Espinal. FUENTE: 1102-SOBRETASA A LA GASOLINA. Por valor de $15.000.000 el cual se afectara la suma de 12.173.050.

RUBRO: 2.3.2.02.02.009- SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Unidad Ejecutora:1-Administracion central. SECTOR:41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION. Programa: 4101-Atencion, asistencia y reparación integral a las victimas. PRODUCTO: 4101042-Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria CPC: 9799-Otros servicios diversos n.c.p. PROYECTO:2022732680019-Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero para promover planes, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población desplazada y victima de el municipio de El Espinal. FUENTE: 1102-SOBRETASA A LA GASOLINA. Por valor de $60.000.000

RUBRO: 2.3.2.02.02.009- SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Unidad Ejecutora:1-Administracion central. SECTOR:41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION. Programa: 4101-Atencion, asistencia y reparación integral a las victimas. PRODUCTO: 4101010-Servicio de asistencia humanitaria a victimas del conflicto armado CPC: 9799-Otros servicios diversos n.c.p. PROYECTO: 2022732680019-Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero para promover planes, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población desplazada y victima de el municipio de El Espinal. FUENTE: 1102-SOBRETASA A LA GASOLINA. Por valor de $30.000.000

7. SOPORTE QUE ESTIMA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

1. **Riesgo Previsible:** Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.

2. **Riesgo Imprevisible**: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia.

3. **Tipificación del Riesgo**: Es la enunciación que la entidad hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

4. **Estimación del Riesgo**: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido. Analiza además la forma en que se recobrará el equilibrio contractual cuando se vea afectado por la ocurrencia del riesgo previsible.

5. **Asignación del Riesgo**: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Se entienden como riegos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo.

VER MATRIZ ANEXA

8. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $818.781.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $204.659.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $900.659.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**
	Perú		Bienes y servicios $388.921.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	
	México	N/A	Bienes y servicios $204.695.000 **COP** Servicios de Construcción* $10'335.931 **USD**	Bienes y Servicios* $397,535 **USD** Servicios de construcción* $12'721.740 **USD**
Canadá		N/A	Bienes y servicios $241.786.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $1.208.928.000 **COP** Servicios de construcción $38.687.607.000 **COP**
Chile		Bienes y servicios $818.650.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.528.000 **COP**	Bienes y servicios $204.663.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.258.000 **COP**	Bienes y servicios $900.515.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.258.000 **COP**
Corea		Bienes y servicios $834.620.000 **COP**	Bienes y servicios $292.117.000 **COP**	Bienes y servicios $1.669.240.000 **COP**

		Servicios de construcción $62.596.500.000 **COP (Aplica para departamentos)**	Servicios de construcción $20.865.500.000 **COP**	Servicios de construcción $62.596.500.000 **COP**
Estados AELC		Bienes y servicios $818.600.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**	Bienes y servicios $532.090.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**	Bienes y servicios $900.460.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**
Estados Unidos y Costa Rica		Bienes y servicios $1.481.116.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**	Bienes y servicios $241.786.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**	Bienes y servicios $752.599.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**
México		N/A	Bienes y servicios* $84.918 **USD** Servicios de construcción* $11'039.387 **USD**	Bienes y servicios* $424.592 **USD** Servicios de construcción* $13'586.938 **USD**
Acuerdo comercial		**Entidades Estatales del nivel municipal y departamental**	**Entidades generales del nivel nacional**	**Entidades especiales del nivel nacional**
Triángulo Norte	El Salvador	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	Valor de la menor cuantía de la Entidad	
	Guatemala			
	Honduras	N/A		
Unión Europea		Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**	Bienes y servicios $532.129.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**	Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual señala "*Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para:*
i *Los bienes y servicios de origen colombiano y*
ii *los proveedores colombianos*";

Y que por la cuantía y el objeto de la contratación, se deben observar las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales le apliquen a cada proceso contractual; se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales vigentes y debidamente ratificados: Revisado el Manual Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia, esta contratación SI está cubierta bajo las obligaciones de Acuerdo Comerciales Internacionales Vigentes.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Conclusión

Teniendo en cuenta la información recopilada sobre el análisis del sector se concluye que el objeto del presente proceso tiene un grado de oferta y demanda a nivel regional y nacional, es de resaltar que se viene contratando por Selección Abreviada de Menor Cuantía de acuerdo con el presupuesto. Adjudicándose sin inconvenientes.

Funcionario responsable en la elaboración del presente documento,

ORIGINAL FIRMADO
DIEGO RICARDO ARIAS ACOSTA
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Proyectó: Diana Marcela Ortiz Gamez – Contratista DAC
Revisó: Jessica Alejandra Lugo Torres - Contratista DAC